

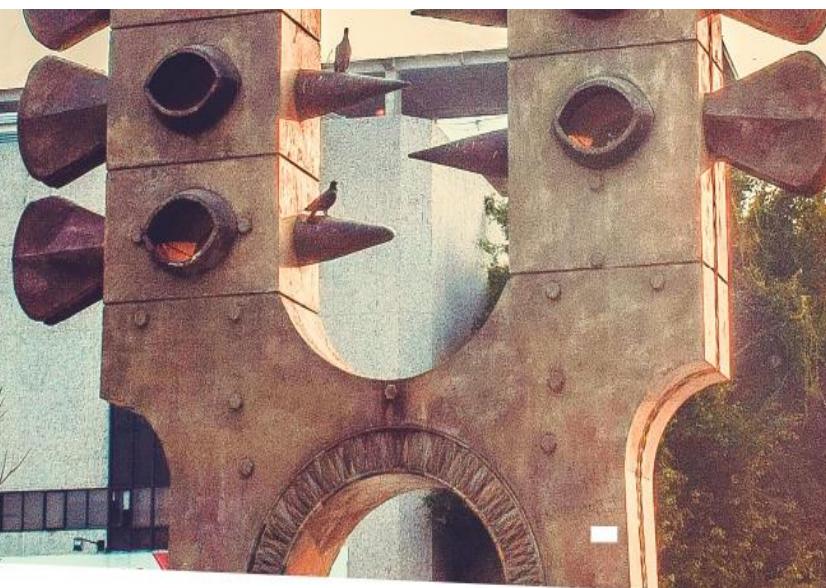


ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER



INFORME DE GESTIÓN 2021



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA



www.bomberosdebucaramanga.gov.co

INTRODUCCIÓN

Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública descentralizada del orden municipal que presta un servicio esencial enfocado a la prevención y atención integral del riesgo, capacitación y formación, con personal competente y equipos especializados, para salvaguardar la vida, ambiente y bienes de la comunidad.

En ejercicio de su autonomía, trabaja para la comunidad en la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, la atención de incidentes con materiales peligrosos y la realización de las labores de inspección y revisión técnica en prevención de incendios y seguridad humana, interviniendo oportunamente para salvaguardar la vida y bienes de la comunidad.

Durante lo corrido de la vigencia se realizó un esfuerzo institucional en la consolidación de una estrategia integral que permita contribuir a asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, derechos e intereses colectivos y mejorar la calidad de vida de las poblaciones en riesgo en la ciudad de Bucaramanga.

En el presente documento, la entidad presenta al honorable Concejo Municipal el informe de la gestión realizada durante la vigencia 2021, durante el desarrollo del documento iniciaremos con las gestiones realizadas por las áreas misionales (operaciones, prevención y capacitación), así como las gestiones administrativas, financieras y legales del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga.



1. ACTIVIDADES MISIONALES

1.1. ÁREA DE OPERACIONES

Enfocada en dirigir y coordinar las actividades operativas para la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el Municipio de Bucaramanga.

Se encuentra como función fundamental la atención de emergencias y la prestación de servicios, de estos servicios se destaca la atención a la comunidad con actividades como el Lavado de sitios públicos, transporte de agua, atención de incidentes con flora y fauna.

Atención de emergencias

De acuerdo a la clasificación de Bomberos de Bucaramanga, se encontraron 30 tipos de casos; durante la vigencia 2021 se atendieron estos tipos de emergencias que a continuación se relacionan, informando las cantidades por tipo y de acuerdo a su atención por cada una de las estaciones:

TIPO EMERGENCIA	CENTRAL	PROVENZA	CHIMITA	MUTUALIDAD	TOTAL
TRASLADO MUERTOS	0	0	0	0	0
TRASLADO HERIDOS	0	0	0	0	0
RESCATE PERSONAS INTENTO SUICIDIO	5	1	0	1	7
RESCATE PERSONAS EN ASCENSOR	8	2	1	2	13
RESCATE PERSONAS	51	16	4	12	83
RESCATE ANIMALES	80	47	18	40	185
RECUPERACIÓN CADÁVER	5	1	1	0	7
QUEMAS CONTROLADAS	2	1	3	2	8
OTROS	39	16	7	6	68
OTRO TIPO EXPLOSIÓN	0	0	1	2	3
LABOR PREVENTIVA	104	84	22	64	274
INUNDACIONES	5	1	2	3	11
INCENDIOS RESIDENCIALES	8	5	7	12	32
INCENDIOS INDUSTRIALES	7	1	3	2	13
INCENDIOS FORESTALES	63	83	86	48	280
INCENDIOS ESTRUCTURALES	10	2	0	2	14
INCENDIOS EN EDIFICACIONES	2	1	2	1	6
INCENDIOS EN BASUREROS	39	53	4	24	120
INCENDIOS EN AUTOMOTOR	45	15	4	12	76
INCENDIOS COMERCIALES	21	2	0	6	29
FALSAS ALARMAS	39	37	9	26	111
EXPLOSIÓN TRANSFORMADORES	1	1	2	4	8
EXPLOSIÓN EN POLVORERIAS	0	0	0	0	0
EXPLOSIÓN CILINDRO GAS	0	0	0	1	1
EXPLOSIÓN ATENTADO TERRORISTA	0	0	0	0	0
ESCAPE GAS SISTEMA VEHICULAR	0	0	0	0	0
ESCAPE DE GAS PROPANO	4	0	1	1	6
ESCAPE DE GAS NATURAL	51	22	3	29	105
ESCAPE DE CLORO	0	1	0	0	1
EMERGENCIAS MATERIALES PELIGROSOS	3	1	0	0	4
EMERGENCIA REPORTADA PERO NO ATENDIDA	50	48	8	40	146

TIPO EMERGENCIA	CENTRAL	PROVENZA	CHIMITA	MUTUALIDAD	TOTAL
DESLIZAMIENTOS	5	2	2	5	14
DERRUMBE ESTRUCTURAL	8	2	0	7	17
CORTO CIRCUITO	6	2	6	4	18
CORTE DE ANILLOS	19	0	0	3	22
CONTROL DE AVISPAS Y ABEJAS	127	111	27	64	329
CONATO INCENDIO	20	9	0	15	44
BUSQUEDA DE AHOGADO	0	0	0	0	0
ACCIDENTES DE TRANSITO	5	1	4	0	10
TOTAL ATENDIDOS DEL 01 Ene. 2021 AL 31 Dic. 2021	832	568	227	438	2065
PROMEDIO DIARIO DE EMERGENCIAS	2.29	1.56	0.62	1.2	5.67
PROMEDIO MENSUAL DE EMERGENCIAS	68.7	46.8	18.6	36	170.1

A continuación, se resume la participación de cada una de las Subestaciones dentro de la atención de emergencias presentadas.



Emergencias a Corte 30 de diciembre 2021

Destacando la mayor participación de la Estación Central que por su ubicación responde a la mayor cantidad de emergencias del municipio de Bucaramanga y de igual forma es la que respalda la operación y apoya a las de las demás estaciones de Bomberos de Bucaramanga.

1.2. ÁREA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

En este trimestre se realizaron labores de prevención y seguridad en diferentes establecimientos del Municipio de Bucaramanga, se presentan las actividades realizadas por el área de prevención, así:

ACTIVIDAD	MENSUAL	ACUMULADO	TOTAL
Inspecciones certificadas (Establishimiento-Eventos)	39	600	639
Inspecciones para concepto Registro	61	1.786	1.847
Inspección Edificación Nueva	0	16	16
Inspección Edificación Antigua	2	26	28

Informe Prevención período Enero a Diciembre 2021

Así mismo se participó dentro del proyecto denominado “**CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN Y DISCIPLINA BOMBERIL ORIENTADA A BOMBERITOS Y BRIGADISTAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**”, que consiste en sensibilizar a la comunidad infantil y adulta; en temas de prevención y gestión los riesgos a los que está expuesta la sociedad y que afectan la vida, bienes y medio ambiente de la ciudad, todo esto desde su núcleo familiar, educativo y comunitario.



Se impactaron aproximadamente 428.000 habitantes de las comunas 1, 4, 6, 8, 10, 11 y 17 de la Ciudad de Bucaramanga, correspondiente al 69,67% de los habitantes, contando con la participación dentro del programa, de un total de 325 niños entre los 7 – 11 años, los cuales fungirán como entes replicadores en sus comunidades.

BARRIO	NIÑOS
DANGOND (COMUNA 11)	27
CLAVERIANOS (COMUNA 1)	36
COLORADOS (COMUNA 1)	28
CAFÉ MADRID (COMUNA 1)	25
LA VICTORIA (COMUNA 6)	45
VILLA ROSA (COMUNA 1)	27
INMACULADA (COMUNA 1)	47
CRISTAL ALTO (COMUNA 10)	25
NÁPOLES – PASEO LA FERIA (COMUNA 4)	28
CANELOS – MUTIS (COMUNA 8 y 17)	37
TOTAL	325

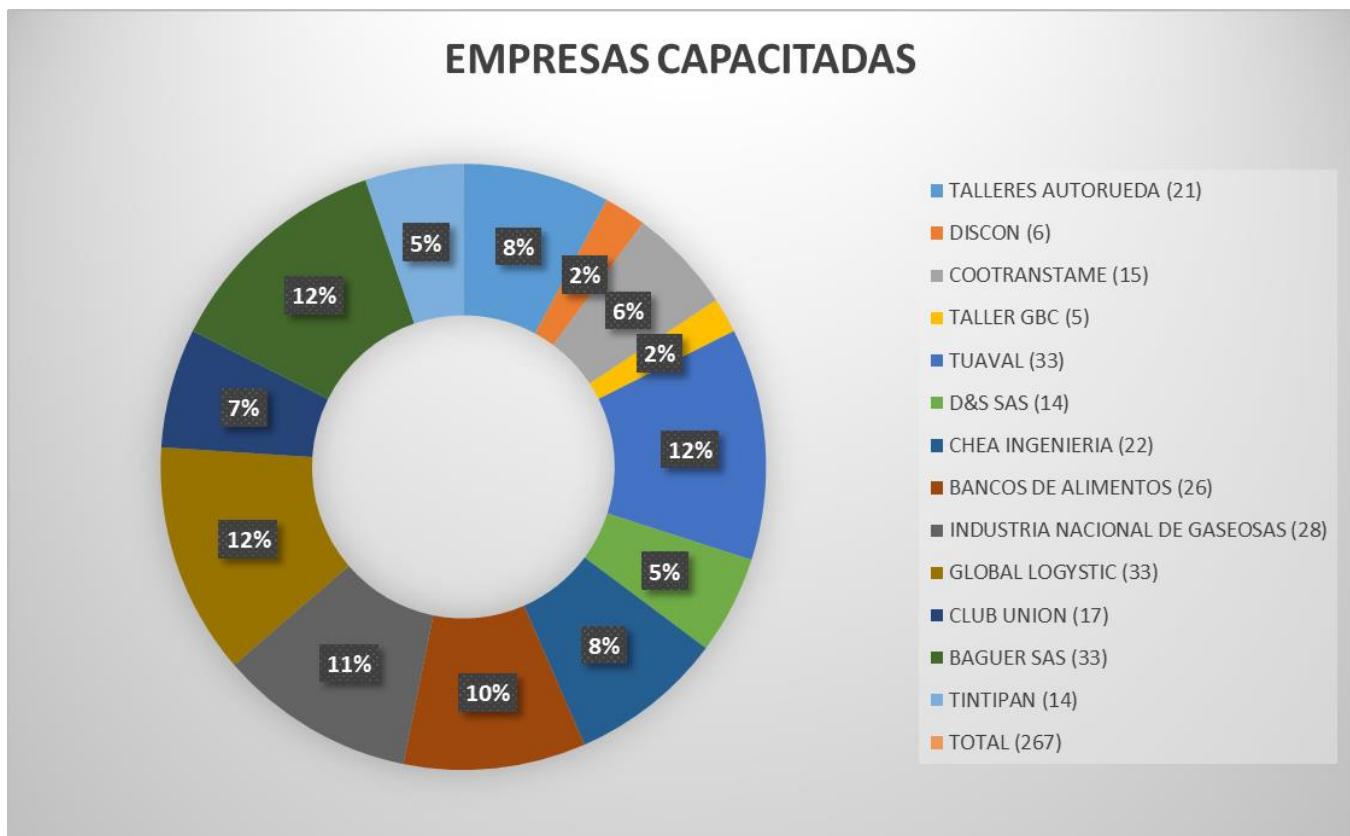


1.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN

En lo corrido de la vigencia 2021, el área capacitó a un total de trece (13) empresas en los siguientes programas de brigadas de emergencias:

- Conformación de brigadas
- Primeros auxilios
- Control del fuego y manejo de extintores
- Simulacro de la brigada
- Evaluación y certificación –reinducción a la brigada conformada.

Según las necesidades de cada empresa, se capacitó un total de doscientos sesenta y siete (267) personas que hacían parte del personal de las empresas que solicitaron capacitación, arrojando los siguientes resultados.



El impacto de las capacitaciones de Brigadas de Emergencias es de gran importancia ya que la sociedad preparada mitiga y previene los riesgos, peligros y amenazas, por lo tanto, es un beneficio general con la finalidad de generar la seguridad humana a nivel de empresas y comunidades.

No obstante, el área de capacitación revisa periódicamente sus capacidades de respuesta ante contingencias para fortalecer y garantizar el programa dentro de una logística eficiente y eficaz.

Adicionalmente se adelantó el Plan Institucional de Capacitación, adoptado mediante Resolución 00075 del 26 de marzo de 2021 "Por medio de la cual se adopta el Plan Institucional de Capacitación de Bomberos de Bucaramanga para la vigencia 2021", se ejecutaron las siguientes capacitaciones:

CURSO CPI (CAPACITACIÓN PARA INSTRUCTORES)

Tiene como propósito, ofrecer al participante un método de capacitación para personas adultas utilizando el Método Interactivo de Enseñanza MIE, el cual se basa en el diseño de objetivos, la creación de un ambiente favorable al aprendizaje, interacción constante y otros medios previamente desarrollados.

Igualmente, busca mejorar en los participantes las habilidades de comunicación, manejo de grupos, ambientes físicos y apoyos didácticos, evaluación de participantes y metodologías de aprendizaje

Se capacitó un total de catorce (14) funcionarios del área operativa:

INSTRUCTORES CPI	
AMADO TOLOZA ALEJANDRO LEONARD	
BLANCO PINZON BRAYAN ALEXANDER	
DOMÍNGUEZ PRIETO STEVEEN JAVIER	
LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO	
MANRIQUE BECERRA JAIRO ALBERTO	
OSSES MANTILLA GERLIN	
PARRA GELVEZ JAVIER	
PICO HERRERA CHRISTIAN ANDRES	
PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH	
ROJAS ANAYA MONICA MARCELA	
RUIZ JOSÉ DE LA CRUZ	
SANABRIA RAMIREZ ARMANDO	
SOLER CHAVEZC HUGO FERNANDO	
VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY	
TOTAL	14



CURSO ATENCIÓN PREHOSPITALARIA – APH

Tiene como propósito enunciar los deberes, aspectos legales y éticos y responsabilidades de la atención pre hospitalaria:

1. Describir el método para recibir y registrar una solicitud de auxilio, informar sobre la situación y solicitar ayuda.
2. Listar las acciones para asegurar el área de un incidente.
3. Enumerar los pasos del procedimiento general para evaluar al paciente.
4. Describir los procedimientos para estabilizar, movilizar y monitorear al paciente durante su traslado, utilizando los equipos apropiados
5. Elaborar un informe de la condición del paciente y del tratamiento pre hospitalario suministrado durante su transferencia al SEM.

Se capacitó un total de veintiséis (26) funcionarios del área operativa:

ATENCIÓN PREHOSPITALARIA – APH	
CAMARGO TARAZONA DAVID IMMANUEL	
DUARTE VESGA CARLOS D	
JAIMES NARANJO NELSON GILBERTO	
LOZANO MARTINEZ OCTAVIO	
MENDEZ RINCON JAVIER	
MENDIVELSO TOLOZA LUIS JOSE	
RIOS ROJAS HAIDER JEZREEL	
AYALA CELIS LUIS JAIME	
DOMÍNGUEZ STEVEEN JAVIER	
GALVÁN GALVÁN JOHANN SEBASTIAN	
LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO	
MANRIQUE BECERRA JAIRO ALBERTO	
OSSES MANTILLA GERLIN	
PARRA GELVEZ JAVIER	
PICO HERRERA CHRISTIAN	
PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH	
ROJAS ANAYA MONICA	
CARLOS AUGUSTO PRADA	
BRAYAN RIGOBERTO TELLEZ	
SANABRIA ARMANDO	
SOLER HUGO FERNANDO	
VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY	
CORREA URREGO CRISTIAN FABIAN	
DUARTE VESGA CARLOS	
VASQUEZ ORTIZ RAFAEL LEONARDO	
PEÑA COBOS YESID	
TOTAL	26



CURSO BOMBERO FORESTAL CBF

Tiene como propósito Proporcionar al personal de bomberos los conocimientos y habilidades necesarios para la prevención, el control y la mitigación de incendios forestales con el fin de salvaguardar las vidas humanas, proteger bienes y salvar la biodiversidad.

Se capacitó un total de veintitrés (23) funcionarios del área operativa:

BOMBERO FORESTAL CBF	
CAMARGO TARAZONA DAVID IMMANUEL	
CARREÑO AYALA LUIS EEDUARDO	
CARRILLO GOMEZ EDWIN	
JAIMES NARANJO NELSON GILBERTO	
MENDIVELSO TOLOZA LUIS JOSE	
SANABRIA SANDOVAL RAFAEL ALEIXER	
VERA GOMEZ CARLOS EDUARDO	
LOZANO MARTINEZ OCTAVIO	
AMADO TOLOZA ALEJANDRO	
BLANCO PINZON BRAYAN	
DOMÍNGUEZ STEVEEN JAVIER	
GALVÁN GALVÁN JOHANN SEBASTIAN	
OSSES MANTILLA GERLIN	
PICO HERRERA CHRISTIAN	
PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH	
ROJAS ANAYA MONICA	
SANABRIA RAMIREZ ARMANDO	
SOLER HUGO FERNANDO	
VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY	
VASQUEZ ORTIZ RAFAEL LEONARDO	
PRADA RAMIREZ CARLOS AUGUSTO	
DUARTE VESGA CARLOS D	
RUIZ JOSÉ DE LA CRUZ	
TOTAL CUPOS	23



CURSO HAZMAT NIVEL OPERACIONES

Tiene como propósito establecer las competencias mininas aplicables al nivel de respuesta de operaciones bajo estándares de la NFPA 472 (Standard for Competence of Responders to Hazardous Materials/Weapons of Mass Destruction Incidents), NFPA 473 (Standard for Competencies for EMS Personnel Responding to Hazardous Materials/Weapons of Mass Destruction Incidents) , NFPA 475 (Recommended Practice for Organizing, Managing, and Sustaining a Hazardous Materials/Weapons of Mass Destruction Response Program) y NFPA 1072 (Standard for Hazardous Materials/Weapons of Mass Destruction Emergency Response Personnel Professional Qualifications)

Se capacitó un total de veintiuno (21) funcionarios del área operativa:

HAZMAT NIVEL OPERACIONES
AMADO TOLOZA ALEJANDRO LEONARD
AMADOR AMAYA JENNIFER ANDREA
CASTELLANOS VILLAMIZAR JORGE
CORREA CHRISTIAN FABIAN
DUARTE FLETCHER ALEXANDER
DUARTE VESGA CARLOS D
FORERO JOSE FERNANDO
GOMEZ MANUEL FERNANDO
LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO
MENDIVELSO TOLOZA LUIS JOSE
OCHOA EDGAR
PEDRAZA SIERRA ANGELINO
PEÑA COBOS YESID
PICO HERRERA CHRISTIAN
RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL
SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS
SANABRIA SANDOVAL RAFAEL ALEIXER

SOLER HUGO FERNANDO	
TELLEZ FLOREZ BRAYAN RIGOBERTO	
VELASQUEZ EDUARDO	
ZARATE DIEGO	
TOTAL CUPOS	21



CURSO ATAQUE OFENSIVO

Su objetivo es fortalecer en los participantes las habilidades y toma de decisiones en el ataque ofensivo de incendios, teniendo en cuenta técnicas de enfriamiento y ventilación.

Se capacitó un total de cuarenta (40) funcionarios del área operativa:

ATAQUE OFENSIVO
AMADO TOLOZA ALEJANDRO LEONARD
AMADOR AMAYA JENNIFER ANDREA
CAMARGO TARAZONA DAVID IMMANUEL
CARREÑO AYALA LUIS EDUARDO
CARRILLO GOMEZ EDWIN
CASTELLANOS VILLAMIZAR JORGE
CORREA CHRISTIAN FABIAN
DUARTE FLETCHER ALEXANDER
DUARTE VESGA CARLOS D
FORERO JOSE FERNANDO
GALVÁN GALVAN JOHANN SEBASTIAN
GOMEZ MANUEL FERNANDO
LOZANO MARTINEZ OCTAVIO
MONGUI JAIME
PEDRAZA SIERRA ANGELINO
PORRAS VANEGAS STEFFI JURLETH
RODRIGUEZ FIGUEROA JUAN MANUEL
ROJAS ANAYA MONICA MARCELA
SALAMANCA MORENO JULIAN ALEXIS
SANABRIA RAMIREZ ARMANDO
VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY
DOMÍNGUEZ STEEVEN JAVIER
LUENGAS RAMIREZ DANIEL ARTURO
MACIAS BENITEZ JORGE IVAN
MENDIVELSO TOLOZA LUIS JOSE

OSSES MANTILLA GERLIN
PARADA BARAJAS WILLIAM
PEÑA COBOS YESID
PICO HERRERA CHRISTIAN ANDRES
PRADA RAMIREZ CARLOS AUGUSTO
RIOS ROJAS HAIDER
RODRÍGUEZ BARON CARLOS
RUIZ JOSE DE LA CRUZ
SANABRIA SANDOVAL RAFAEL ALEXER
SOLER CHAVEZ HUGO FERNANDO
TELLEZ FLOREZ BRAYAN RIGOBERTO
VASQUEZ ORTIZ RAFAEL LEONARDO
VELAZQUEZ EDUARDO
ZARATE DIEGO
MENDEZ RINCON JAVIER
TOTAL CUPOS 40



CURSO HAZMAT ADVERTENCIA

Su objetivo es establecer las competencias mínimas aplicables al nivel de respuesta básico bajo estandares de la NFPA 472 (Standard for Competence of Responders to Hazardous Materials/Weapons of Mass Destruction Incidents), NFPA 473

(Standard for Competencies for EMS Personnel Responding to Hazardous Materials/Weapons of Mass Destruction Incidents) , NFPA 475 (Recommended Practice for Organizing, Managing, and Sustaining a Hazardous Materials/Weapons of Mass Destruction Response Program) y NFPA 1072 (Standard for Hazardous Materials/Weapons of Mass Destruction Emergency Response Personnel Professional Qualifications)

Se capacitó un total de doce (12) funcionarios del área operativa:

HAZMAT ADVERTENCIA	
CAMARGO TARAZONA DAVID IMMANUEL	
LOZANO MARTINEZ OCTAVIO	
PORRAS VANESGAS STEFFI JURLETH	
ROJAS ANAYA MONICA MARCELA	
SANABRIA RAMIREZ ARMANDO	
VASQUEZ GAMBOA NELSON FERNEY	
VERA GOMEZ CARLOS EDUARDO	
DOMINGUEZ PRIETO STEVEEN JAVIER	
OSSES MANTILLA GERLIN	
PRADA RAMIREZ CARLOS AUGUSTO	
RIOS ROJAS HAIDER JEZREEL	
VASQUEZ ORTIZ RAFAEL LEONARDO	
TOTAL CUPOS	12



CURSO USO Y OPERACIÓN DE MAQUINAS CONTRA INCENDIOS MÓVILES

Su objetivo es dar los conocimientos necesarios al personal para que opere de forma efectiva las máquinas contra incendios móviles.

Se capacitó un total de cinco (05) funcionarios del área operativa:

USO Y OPERACIÓN DE MAQUINAS CONTRA INCENDIO MOVILES	
JAIRO MANRIQUE	
GUILLERMO PRIETO	
JAIRO SANABRIA	
VILLABONA JAIRO	
HERNANDO SALAZAR	
TOTAL CUPOS	5



CURSO ESPECIALISTA EN CONTROL DE INCENDIOS EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO

Este curso entrega al participante criterios fundamentales para el control de incendios industriales en tanques de almacenamiento, utilizando referentes internacionales como NFPA y recomendaciones de empresas especializadas en el ataque de este tipo de incendios.

Con el desarrollo de estudios de caso y ejercicios prácticos en estos recipientes, cada estudiante podrá aplicar conceptos clave, procedimientos y prácticas exitosas para el manejo de escenarios que puedan desencadenar incidentes mayores. Como resultado del aprendizaje, se busca fortalecer los conocimientos de los participantes en la respuesta a emergencias y una mejor preparación en la mitigación de consecuencias, así como un entendimiento técnico de los fenómenos de incendio y su impacto en la continuidad de las organizaciones.

Se capacitó un total de tres (03) funcionarios del área operativa:

ESPECIALISTA EN CONTROL DE INCENDIOS EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO	
PEDRAZA SIERRA ANGELINO	
DUARTE FLETCHER ALEXANDER	
GOMEZ MANUEL FERNANDO	
TOTAL CUPOS	3



1.4 PROYECTOS DE INVERSIÓN

Bomberos de Bucaramanga se ubica en el plan de desarrollo en:

- Línea Estratégica: Bucaramanga sostenible: Una región con futuro.
- Meta de bienestar: Mantener en 9 minutos el tiempo de respuesta a los incidentes contra incendio, rescate y materiales peligrosos.
- Componente: Bucaramanga gestiona el riesgo de desastre y se adapta al proceso de cambio climático.
- Programa: Manejo del riesgo y adaptación al cambio climático.
- Meta de Producto 1: Mantener las 4 estaciones de bomberos.
- Meta de Producto 2: Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.

Con el objetivo de alcanzar las metas propuestas dentro del plan de desarrollo, Bomberos de Bucaramanga implementó los siguientes proyectos de inversión.

PROYECTO “CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA”

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$383.671.575).

Bomberos de Bucaramanga contrató las siguientes capacitaciones:

	TANQUES	CPI	APH	CBF	HAZMAT OPERACIONES	ATAQUE OFENSIVO	HAZMAT ADVERTENCIA	MAQUINISTA
Cantidad de grupos	1	1	2	2	1	2	2	1
Cupos	3	14	26	23	21	40	12	5

PROYECTO “AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN TELECOMUNICACIONES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA”

DURACIÓN DEL PROYECTO: 75 días

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$69,879,074)

Bomberos de Bucaramanga fortaleció la red de telecomunicaciones de la entidad, lo cual va mejorar la eficiencia del servicio.

Bomberos de Bucaramanga celebró proceso contractual para la adquisición de los siguientes equipos con el objeto de mejorar la red de telecomunicaciones de la entidad:

- Repetidor de radio dos vías digitales de alto desempeño
- Duplexer
- Antena dipolo omnidireccional
- Panel solar policristalino 12v
- Regulador de carga sistema solas 12v 10^a
- Batería DC 12v
- Cable de 5/8
- Torre de 10m
- Cable para conexión de celdas fotovoltaicas
- Conectores para celda fotovoltaica
- Conectores para cable heliax de 7/8

Se mejoró la cobertura de los sistemas de telecomunicación, sobre todo en el sector del norte de la ciudad, comuna 1 y 2, al ser uno de los sectores que presenta mayores fallas por su geografía e infraestructura de tipo asentamiento presenta un gran número de emergencias en comparación con otros puntos de la ciudad, impactándose directamente sobre aproximadamente 95.000 personas que viven en ambas comunas, un porcentaje del 15,46% de los habitantes de la Ciudad de Bucaramanga, y de forma indirecta a la totalidad de la población bumanguesa, puesto que la mejora de las comunicaciones de radiofrecuencia garantizan una comunicación más eficiente a la hora de atender emergencias por parte de Bomberos de Bucaramanga.

PROYECTO “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA OPERATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA”

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$793.793.093).

Su finalidad es aumentar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencias en el municipio de Bucaramanga por parte de Bomberos de Bucaramanga en todo el territorio, mediante la mejora de sus servicios, vía actualización tecnológica de herramientas.

Bomberos de Bucaramanga celebró proceso contractual en el que adquirió los siguientes equipos:

GRUPO I

ESPECIFICACIÓN DEL EQUIPO

GUANTES DE PROTECCIÓN PARA INCIDENTES

TRAJES DE RECATE

GRUPO III

ESPECIFICACIÓN DEL EQUIPO

GUANTES MANEJO DE ANIMALES

INDICADOR DE FLUJO 11.5

INDICADOR DE FLUJO 11.5

INDICADOR DE FLUJO 22.5

INDICADOR DE FLUJO 225

GRUPO IV

ESPECIFICACIÓN DEL EQUIPO

DETECTOR DE CLORO (Cl2)

DETECTOR MÚLTIPLE DE GASES

DETECTOR DE ALTA TENSIÓN

CÁMARA TERMICA

Todos estos equipos son para uso exclusivo en atención de emergencias o para su cuidado, la adquisición de estos aseguró un avance para la entidad en términos de estar a la vanguardia en tecnologías enfocadas a la prestación del servicio público esencial que es la atención de emergencias para salvaguardar la vida, bienes y medio ambiente de los ciudadanos de Bucaramanga.

PROYECTO “RENOVACIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA”

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE. (\$219.226.322)



Bomberos de Bucaramanga adquirió los siguientes equipos:

EQUIPO	CANTIDAD
CÁMARAS TIPO DOMO TORRETA 2M	32
CAMARA TIPO BALA METALICA 2M	4
EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL	2
EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO	17
TRITURADORA DE PAPEL	1
UPS EASY SMV3000VA/2100W	1
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER	1
IMPRESORA PEQUEÑA MULTIFUNCIONAL DE ESCRITORIO	4
SCANNER DOCUMENTAL DE ESCRITORIO	2
DIADEMA USB	15
DISCOS DUROS 4TB	8
LICENCIA MICROSOFT OFFICE 2019 HOME	24
MOUSE ERGONOMICO	10
TECLADO INALABRICO	10

Estos equipos tecnológicos optimizaron la recolección de información de las emergencias presentadas, ya que se ubicaron algunos equipos de cómputo en las guardias centrales de cada una de las Estaciones, por su parte las cámaras de seguridad buscan proteger los bienes y equipos de la entidad, que se encuentran al servicio de la comunidad, la adquisición de la UPS, permite tener un sistema de respaldo para proteger los equipos tecnológicos que se encuentran en el rag para equipos de comunicaciones y los diferentes sistemas de información que maneja Bomberos de Bucaramanga, con un impacto directo del 100% sobre toda la población de la Ciudad de Bucaramanga.

PROYECTO “DIAGNOSTICO JURIDICO, TECNICO, FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE LA PLANTA DE PERSONAL, ORIENTADO HACIA LA ADOPCION DEL ESCALAFON BOMBERIL EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA”

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 meses y 15 días

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$63.750.000)

Tuvo como propósito un diagnóstico de la estructura administrativa y operativa de la entidad, de acuerdo a los nuevos lineamientos de función pública.

En esta fase se realizó un análisis de información de la entidad relacionados con la capacidad institucional (estructura administrativa, planta de cargos, escala de asignación salarial, manual de funciones) análisis de marco legal, análisis financiero, análisis de procesos, análisis de prestación de servicios, esta fase es importante para la entidad por cuanto este análisis es interno y autocritico, donde se plantea la situación actual de la entidad, que sirve de base para mejorar las propuestas para mejorar su desempeño.

PROYECTO “ACTUALIZACION Y ORGANIZACIÓN DEL AREA DE GESTION DOCUMENTAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA”

DURACIÓN DEL PROYECTO: 4 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$24.000.000)

Bomberos de Bucaramanga busca aumentar la eficiencia y control que tiene la entidad sobre el dominio de su propia información. Con el fin de caracterizar y

dimensionar el archivo histórico y central de la entidad de acuerdo a la normativa vigente de dicta la ley 594 de 2000, apuntándole a la eficiencia se solventaron las siguientes necesidades:



ITEM	COMPONENTE	Unidad
1	Actualización de las tablas de retención documental de bomberos de Bucaramanga	Oficinas productoras
2	Elaboración del banco terminológico	Entidad
3	Capacitación del personal en herramientas o instrumentos archivísticos	Horas de capacitación

PROYECTO “ADQUISICION DE MOTOSIERRAS PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA”

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA YA CUATRO PESOS M/CTE (\$21.519.984)

Para aumentar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia en el municipio de Bucaramanga y para darle continuidad a la prestación del servicio público esencial que presta el cuerpo de bomberos de Bucaramanga enfocado a la tala de árboles en inminente riesgo de colapso y demás emergencias que lo requieran, salvaguardando la integridad de los bomberos, de la comunidad, de los bienes materiales y medio ambiente. Se realizó la adquisición de equipos de corte como motosierras y similares que fortalezcan al cuerpo oficial de bomberos y capacitación en maniobras de correcto uso y cuidado de estos equipos de corte.

Tipo 1			Tipo 2		
Ítem	Valor	Unidad	Ítem	Valor	Unidad
Cilindrada	60 - 72	cm3	Cilindrada	86 - 88	cm3
Potencia	2.8 - 3	Kw	Potencia	4.5 - 4.7	Kw
Potencia	3.8 - 4	Hp	Potencia	5.8 - 6	Hp
Peso	6 - 6.2	Kg	Peso	7 - 7.2	Kg
Paso de cadena Pulgadas	3/8 "	Pulgada	Paso de cadena Pulgadas	0.404"	Pulgada
Longitud espada	28	Pulgada	Longitud espada	36"	Pulgada
Bomba de aceite automática	si	N/A	Bomba de aceite automática	si	N/A
Freno de seguridad	si	N/A	Freno de seguridad	si	N/A
Cigüeñal de 3 piezas	si	N/A	Cigüeñal de 3 piezas	si	N/A
Uso	profesional	N/A	Uso	industrial	N/A

PROYECTO “ADECUACION DE LA PLANTA FISICA EN LA ESTACION CENTRAL Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA”

DURACIÓN DEL PROYECTO: 2 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$129.985.645)

Bomberos de Bucaramanga adelantó proceso de contratación para desarrollar las siguientes:

ACTIVIDAD	
1	Adecuación de espacio para compresor tipo Bauer: Comprende la adecuación de un área para la localización del compresor de aire limpio tipo Bauer. El área donde estará localizado el compresor será de 16 metros cuadrados, en un espacio hermético, totalmente cubierto, el compresor estará apoyado sobre una losa flotante en hormigón armado de 10 centímetros apoyada, con su respectiva salida eléctrica y con aislamiento acústico en toda esta área.



2	Adecuación muro cerramiento Calle 11: Se demolerá el cerramiento existente debido a que el actual se encuentra en riesgo de colapso, se instalará mampostería con su refuerzo estructural para la construcción de su muro de cerramiento acorde a la línea de paramento y espacio público.
3	Adecuación batería de baño: Se pretende mejorar las condiciones de las baterías de baños del personal operativo debido al deteriorado y mal estado de estas y los accesorios que las conforman, se requiere hacer recambio de 5 aparatos sanitarios, 5 duchas y 1 orinal.
4	Adecuación cancha entidad: se realizará reparaciones y reparecho de la cancha de la entidad, se realizará demarcación con pintura epoxica color blanco, se instalará tableros deportivos e iluminación

2. GESTIONES ADMINISTRATIVAS

2.1. GESTIÓN CONTRACTUAL

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga en los procesos de Gestión Contractual para la adquisición de los bienes, obras y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión encomendada, aplica el Régimen General de la Contratación Estatal, que la ley estipula para este tipo de entidades.

De la misma manera se acatan las disposiciones vigentes aplicables en materia de gestión contractual y aquellas que las modifiquen, deroguen, adicionen o complementen; junto con los criterios auxiliares contenidos en la Jurisprudencia del Consejo de Estado y Corte Constitucional, los principios generales del Derecho y la doctrina en materia de contratación estatal.

Se resume la gestión contractual de los procesos contractuales celebrados durante el primero (01) de enero de 2021 al treinta (30) de diciembre de 2021, así:



Ver Anexo 1. Procesos de Contratación

2.2. PROCESOS JUDICIALES

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga se permite anexar la relación de procesos judiciales y/o administrativos en los que Bomberos de Bucaramanga, es sujeto procesal en calidad de demandante o demandado, con las respectivas actuaciones que se han hecho dentro del proceso.

Ver Anexo 2. *Procesos Judiciales*

2.3. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

En cuanto al proceso de apoyo en la administración de bienes, y gestión ante la dirección administrativa y financiera para el funcionamiento apropiado de los recursos físicos de la Entidad, durante el cuarto trimestre del año 2021, se desarrollaron las siguientes actividades, a saber:

TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS

Se lleva a cabo el proceso ordenado de verificación física de los bienes de la entidad, organizados por secciones, con el fin de asegurar su existencia real, verificando su estado y designar su responsable, cumpliendo con las directrices y la normatividad vigente. Los inventarios físicos realizados en el periodo se relacionan en el siguiente cuadro:

SECCIÓN
SUBESTACION CHIMITA - GUARDIA
SUBESTACION CHIMITA - EQUIPOS
M20 - MAQUINA CONTRAINCENDIO INTERNATIONAL - OSA784
ESTACION CENTRAL - MAQUINARIA Y EQUIPOS
ESTACION CENTRAL - EQUIPOS DE RESCATE
ESTACION CENTRAL - MANGUERAS CONTRAINCENDIOS
M05 - UNIDAD DE RESCATE FORD F350 - OSA785
SUBESTACION MUTUALIDAD - EQUIPOS
M04 - MAQUINA CONTRAINCENDIO FORD F350
M06 - MAQUINA ESCALERA WORD LAFRANCE
M08 - MAQUINA CONTRAINCENDIO CHEVROLET C30
M13 - MAQUINA CONTRAINCENDIO MITSUBISHI MMC20
M18 - CARRO TANQUE FREIGHTLINER - TLM18
M21 - MAQUINA CONTRAINCENDIO KENWORTH - OSA840
BOMBERO-I

Imágenes de la revisión de inventarios de la estación central y subestación mutualidad.

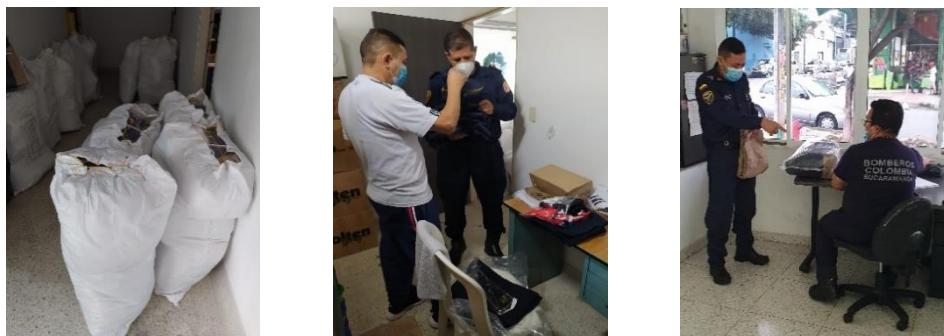


ADMINISTRACIÓN DE BIENES

En lo corrido de la vigencia 2021, se atendieron distintos movimientos de salida de bienes de consumo, de las distintas áreas de la entidad para su normal funcionamiento. Bienes de consumo de aseo, cafetería, papelería, útiles de oficina, dotación y de bioseguridad para la atención de la pandemia COVID 19.

Se realiza la verificación en cantidad, por parte del almacén y revisión de las especificaciones técnicas por parte del supervisor el contrato de la adquisición de los bienes devolutivos y de consumo de los siguientes contratos:

- Contrato No. 077 de 2021: Adquisición de uniformes institucionales de calle, fatiga y deporte para el desarrollo de la actividad bomberil.



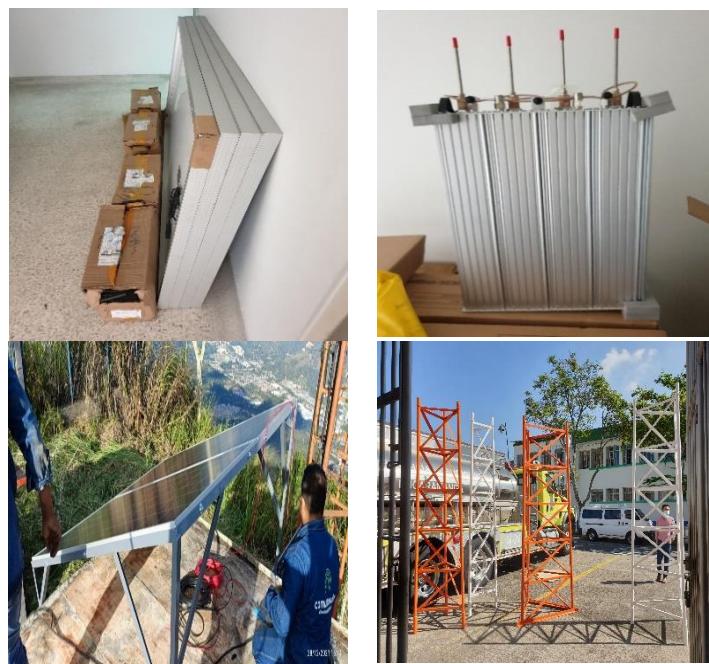
- Contrato No. 081 de 2021: Adquisición de equipos especializados para el área operativa de bomberos de Bucaramanga (trajes biológicos para rescate de cadáveres).



- Contrato No. 090 de 2021: Suministro de uniformes y accesorios, para los niños y brigadistas a participar en el programa “capacitación y sensibilización en prevención y disciplina bomberil orientada a bomberitos y brigadistas en el municipio de Bucaramanga.



- Contrato No. 092 de 2021: ampliación de la cobertura en telecomunicaciones de bomberos de Bucaramanga por medio de la compra e instalación de equipos de telecomunicaciones.



- Contrato No. 096 de 2021: Adquisición de material y elementos impresos, para los niños y brigadistas a participar en el programa “capacitación y sensibilización en prevención y disciplina bomberil orientada a bomberitos y brigadistas en el municipio de Bucaramanga.



- Contrato No. 097 de 2021: Adquisición de equipo de cómputo portátil por medio de orden de compra 78904 del acuerdo marco de precios equipos periféricos de la tienda virtual del estado.



- Contrato No. 098 de 2021: Adquisición de cámaras para circuito cerrado de tv, trituradora de papel para bomberos de Bucaramanga según orden de compra 79754 realizado por la plataforma grandes superficies de la tienda virtual del estado colombiano.



- Contrato No. 099 de 2021: Adquisición de impresoras, diademas, discos duros y UPS por medio de orden de compra 79919 por la plataforma de grandes superficies de la tienda virtual del estado colombiano.



- Contrato No. 100 de 2021: Adquisición de escáner para bomberos de Bucaramanga por medio de orden de compra 79921 por la plataforma de grandes superficies de la tienda virtual del estado colombiano.



- Contrato No. 101 de 2021: Adquisición de equipos de cómputo de escritorio para bomberos de Bucaramanga por medio de orden de compra 79933 por el acuerdo marco de precios de equipos periféricos de la tienda virtual del estado colombiano.





- Contrato No. 106 de 2021: Adquisición de impresora por medio de orden de compra 80394 para bomberos de Bucaramanga.



2.4. GESTIÓN PRESUPUESTAL

Los resultados de la gestión presupuestal que a continuación se presentan incluye el comportamiento de los Ingresos y de los giros frente a los compromisos y la ejecución de reservas presupuestales. Ver Anexo 3. *Ejecución Presupuestal A Corte 31 Diciembre 2021*

COMPORTAMIENTOS DE LOS INGRESOS

El método de registro presupuestal que se aplica en Bomberos de Bucaramanga es por el sistema de RECAUDO, con respecto a los ingresos, en valores absolutos y comportamiento porcentual la renta más significativa corresponde al grupo de Ingresos corrientes Grupo de Ingresos No Tributarios por concepto de Sobretasa Bomberil que contribuyen para cubrir un alto porcentaje de la totalidad de los compromisos por concepto de gastos de funcionamiento. A corte 31 de diciembre se incrementaron en un treinta por ciento (98%) en razón a la adición de Excedentes Financieros aprobados mediante Acuerdo Municipal N° 025 el 15 de septiembre de 2021 en la suma de \$4.654'955.472,67, y de adición de recursos mediante Acuerdo Municipal N°033 efectuada el 02 de noviembre de 2021 por valor de \$ 5.223'029.625,00

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	SALDO POR RECAUDAR	% EJEC
INGRESOS				
INGRESOS CORRIENTES	\$ 16,327,205,802.00	\$ 15,997,903,093.33	\$ 329,302,708.67	98%
Tributarios Indirectos	\$ -	\$ -	\$ -	
No Tributarios	\$ 16,327,205,802.00	\$ 15,997,903,093.33	\$ 329,302,708.67	98%
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 9,344,071,232.67	\$ 9,192,440,031.49	\$ 151,631,201.18	98%
Recursos del Balance	\$ 9,344,071,232.67	\$ 9,192,440,031.49	\$ 151,631,201.18	98%
TOTAL INGRESOS	\$ 25,671,277,034.67	\$ 25,190,343,124.82	\$ 480,933,909.85	98%

Fuente: Oficina de Presupuesto

A manera de información, presentamos el comportamiento de los ingresos por concepto de sobretasa bomberil a 31 de diciembre de 2021, reportado por la secretaría de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, de los cuales a la fecha de corte del presente informe se han transferido la suma de QUINCE MIL DOSCIEMTOPS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS (\$15.247'647.069) M.CTE.

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL						
Tesorería General del Municipio						
Informe de Recaudos Bomberos de Bucaramanga						
Recaudos Vigencia-2021						
	Vigencia actual	Vigencia Anterior	Intereses	Efecto Ley Bomberos	Retención sobre tasa bomberil	TOTAL
January-21	23,218,997.00	57,965,211.00	5,146,196.00	-715,026.00	0.00	85,615,378.00
February-21	2,527,792,976.00	126,890,606.00	14,693,333.00	-2,072,825.00	0.00	2,667,304,090.00
March-21	5,475,968,836.00	152,333,356.00	15,038,556.00	-3,601,265.00	0.00	5,639,739,483.00
April-21	258,453,112.00	45,339,696.00	5,664,025.00	-1,572,641.00	2,066,263,292.00	2,374,147,484.00
May-21	97,770,832.00	33,508,436.00	5,077,620.00	-1,102,029.00	953,039,802.00	1,088,294,661.00
June-21	521,383,304.00	46,311,068.00	5,761,279.00	-2,517,345.00	878,967,028.00	1,449,905,334.00
July-21	112,209,447.00	92,209,869.00	10,448,925.00	-5,540,999.00	1,024,900,576.00	1,234,227,818.00
August-21	63,106,884.00	29,337,659.00	10,894,464.00	-45,001.00	1,004,701,946.00	1,107,995,952.00
September-21	592,971,077.00	39,950,329.00	12,224,055.00	-185,669.00	1,020,416,735.00	1,665,376,527.00
October-21	97,727,490.00	98,276,211.00	4,448,717.00	-13,603,804.00	1,019,138,919.00	1,205,987,533.00
November-21	89,633,134.00	146,928,122.00	7,576,883.00	-19,509,428.00	1,044,970,333.00	1,269,599,044.00
December-21	181,907,026.00	403,337,966.00	13,095,843.00	-57,519,419.00	1,148,782,598.00	1,689,604,014.00
Total	10,042,143,115.00	1,272,388,529.00	110,069,896.00	-107,985,451.00	10,161,181,229.00	21,477,797,318.00

Fuente: Municipio de Bucaramanga – Tesorería General

GASTOS

Atendiendo a la importancia de mantener una correcta programación y ejecución presupuestal se presenta a continuación el comportamiento presentado por grupos de gastos de funcionamiento e Inversión a 31 de diciembre de 2021, en el cual se puede evidenciar un promedio de ejecución del 70,81% para la Entidad, correspondiente a los gastos de personal por concepto de pago de nómina y contribuciones inherentes a la nómina conformada por 84 servidores públicos del área misional y 11 del área administrativa, adquisición de bienes y servicios, Transferencias corrientes como el pago de mesadas pensionales y cuota de auditaje y los gastos por tributos, Multas, Sanciones e Intereses por pago de impuesto Predial, Impuesto de vehículos y de Industria y comercio.

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% EJEC
GASTOS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
Gastos de personal	\$ 10,352,623,132.00	\$ 8,489,150,968.24	82%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 3,635,136,263.00	\$ 2,972,087,408.63	82%
Transferencias Corrientes	\$ 6,035,569,955.67	\$ 4,815,177,710.63	80%
Gastos Tributos,Multas, Sanciones e Intereses	\$ 97,034,968.00	\$ 89,488,249.31	92%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 20,120,364,318.67	\$ 16,365,904,336.81	81%

Fuente: Oficina de Presupuesto

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% EJEC
INVERSION			
Gastos de Inversión	\$ 5,550,912,716.00	\$ 1,812,373,001.77	33%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 5,550,912,716.00	\$ 1,812,373,001.77	33%

Fuente: Oficina de Presupuesto

REZAGO PRESUPUESTAL

Está conformado por las Reservas y cuentas por pagar presupuestales, resultado del cierre de vigencia 2020, debidamente constituidas mediante Resoluciones N° 07 y 06 el día 06 de enero de 2021 y aprobadas por el CONFIS de la Institución

mediante Acta de Junta Directiva N° 001/2021.

El rezago presupuestal correspondió a cierre de periodo a un 4% del presupuesto apropiado en la vigencia 2020.

Este resultado es producto de la implementación de la estrategia de control y seguimiento presupuestal y contractual realizada durante la vigencia 2021, permitió bajar en un nivel considerable las reservas constituidas respecto de la vigencia anterior año 2019.

A la fecha 31 de diciembre el comportamiento en el pago es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FUNCIONAMIENTO	PAGADAS	% EJEC
REZAGO PRESUPUESTAL				
Reservas presupuestales	\$ 158,702,006.00	\$ 158,702,006.00	\$ 158,702,006.00	100%
Cuentas por pagar	\$ 703,037,476.60	\$ 703,037,476.60	\$ 703,037,476.60	100%
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL	\$ 861,739,482.60	\$ 861,739,482.60	\$ 861,739,482.60	100%

Fuente: Oficina de Presupuesto

RESERVAS PRESUPUESTALES

El Manual Operativo del Presupuesto las define como compromisos que al 31 de diciembre de cada vigencia no se han cumplido por razones imprevistas y excepcionales, en este sentido, el uso de reservas presupuestales únicamente se sujeta a eventos imprevisibles y excepcionales; no obstante, como se evidencia en la tabla anterior, la tendencia de este año 2020 se caracterizó por la constitución de un bajo nivel de reservas presupuestales: 1%, que permiten identificar la normalización de la constitución de compromisos que no dieron lugar al reconocimiento de obligaciones debidamente contraídas y que su objeto no pudo ser desarrollado en su totalidad durante la vigencia especialmente por el estado de emergencia sanitaria de orden mundial por la Pandemia COVID 19.

CUENTAS POR PAGAR

Al cierre de la vigencia Fiscal las obligaciones reconocidas y recibidas a entera satisfacción pero que no fueron canceladas. La participación corresponde a un 3% del rezago presupuestal producto de los compromisos adquiridos en el grupo de gastos de funcionamiento.

CONCLUSIÓN:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL	=	COMPROMISOS ADQUIRIDOS	=	\$ 18,178,277,338.58	=	72%
		INGRESOS RECAUDADOS		\$ 25,190,343,124.82		

Fuente: Oficina de Presupuesto

“De la Situación presupuestal se concluye que el resultado de la gestión presupuestal genera un SUPERAVIT del 72% reflejado en el comportamiento de los ingresos y en la adecuada ejecución del gasto, aunado a la adición de recursos que se encontraban disponibles en efectivo y equivalentes, adicionados mediante Acuerdo Municipal N° 025 expedido el 15/septiembre/2021 y de adición de recursos mediante Acuerdo Municipal N°033 efectuada el 02 de noviembre de 2021 por valor de \$ 5.223'029.625,00 y al programa de alivios tributarios e incentivos por pago oportuno del impuesto de Industria y comercio, base gravable de la sobretasa bomberil.

2.5. ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

El activo presenta a noviembre de 2021 un saldo de \$ 33,847,394,204, incrementando en 29.77% en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente

CONCEPTO	Noviembre 2021	Noviembre 2020	Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVO	33,847,394,204	26,083,161,432	7,764,232,773	29.77%
Efectivo y Equivalentes	10,246,439,163	9,422,361,770	824,077,393	8.75%
Cuentas por cobrar	10,006,890,477	867,293,021	9,139,597,456	1053.8%
Inventarios	509,693,526	0	509,693,526	100.0%
Propiedades, Planta y Equipo	12,798,328,009	14,020,600,790	-1,222,272,780	-8.7%
Otros Activos	286,043,029	1,772,905,851	-1,486,862,822	-83.9%

PASIVO Y PATRIMONIO

El pasivo presenta a noviembre de 2021 un saldo de \$ 14,328,024,683, mientras que el patrimonio alcanza la suma de \$ 19,519,639,521. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

CONCEPTO	Noviembre 2021	Noviembre 2020	Variación absoluta	Variación relativa
PASIVO	14,328,024,683	14,046,292,876	281,731,807	2.0%
Cuentas Por Pagar	368,913,869	305,553,925	63,359,944	20.74%
Obligaciones Laborales	9,263,057,301	9,670,491,784	-407,434,483	-4.21%
Pasivos Estimados	4,622,431,998	4,066,899,397	555,532,601	13.66%
Otros ingresos recibidos por anticipado	73,621,515	3,347,770	70,273,745	100.00%
PATRIMONIO	19,519,369,521	12,036,868,556	7,482,500,966	62%
Hacienda Publica	11,315,265,825	8,355,864,442	2,959,401,383	35.4%
Capital Fiscal	923,418,808	923,418,808	0	0.0%
Resultados de ejercicios anteriores	3,869,457,512	910,056,129	2,959,401,383	325.2%
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios	6,522,389,505	6,522,389,505	0	100.0%
Resultado del Ejercicio	8,204,103,696	3,681,004,113	4,523,099,583	122.9%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	33,847,394,204	26,083,161,432	7,764,232,773	29.77%

CUENTAS DE RESULTADO

INGRESOS

Para el periodo enero - noviembre de 2021, los ingresos totalizaron \$ 21,264,410,024. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior

CUENTA	Noviembre 2021	Noviembre 2020	Variación absoluta	Variación Relativa
INGRESOS	21,264,410,024	14,603,944,127	6,660,465,897	46%
Transferencia Sobretasa Bomberil	19,788,193,304	11,043,269,992	8,744,923,312	79%
Venta de Servicios	374,889,241	203,664,116	171,225,125	84%
Transferencia funcionamiento	80,525,000	80,525,000	0	0%
Rendimientos	179,792,081	397,615,566	-217,823,484	-55%
Recuperaciones	785,839,542	2,825,065,571	-2,039,226,030	-72%
Reintegro incapacidades	49,566,110	24,221,926	25,344,184	105%
Ajustes al peso	21,349	13,484	7,866	58%
Costas Procesales y Laborales	0	29,568,472.00	-29,568,472	-100%
Multas y sanciones disciplinarios	5,583,397	-	5,583,397	100%

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS		
CUENTA	Noviembre 2021	Noviembre 2020
INGRESOS ORDINARIOS	100%	100%
Transferencia Sobretasa Bomberil	93%	76%
Venta de Servicios	2%	1%
Transferencia funcionamiento	0%	1%
Rendimientos	1%	3%
Recuperaciones	4%	19%
Reintegro incapacidades	0%	0%
Ajustes al peso	0%	0%
Costas Procesales y Laborales	0%	0%
Multas y sanciones disciplinarios	0%	0%

Para el periodo analizado, las transferencias por sobretasa bomberil representaron el 93% de los ingresos.

GASTOS

Para el periodo enero – noviembre de 2021, los gastos alcanzaron la suma de \$ 13,060,306,328. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

CUENTA	Noviembre 2021	Noviembre 2020	Variación absoluta	Variación Relativa
GASTOS	13,060,306,328	10,922,940,014	2,137,366,314	19.6%
Gastos de Administracion	10,433,553,422	9,415,369,822	1,018,183,600	10.81%
Sueldos y Salarios	4,250,278,652	4,233,961,467	16,317,185	0.39%
Contribuciones Imputadas	64,214,075	46,353,076	17,860,999	38.53%
Contribuciones Efectivas	1,803,993,895	1,772,190,745	31,803,150	1.79%
Aportes sobre la Nómina	230,357,300	199,103,600	31,253,700	15.70%
Prestaciones sociales	1,454,863,302	1,528,008,812	-73,145,510	-4.79%
Gastos de personal Diversos	688,287,176	272,881,856	415,405,320	152.23%
Generales	1,822,493,670	1,247,909,433	574,584,237	46.04%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	119,065,352	114,960,834	4,104,518	3.57%
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	2,492,198,639	1,357,950,195	1,134,248,443	83.5%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	149,615,730	-149,615,730	-100.0%
OTROS GASTOS	134,554,267	4,265	134,550,002	3154474.3%

COMPOSICIÓN DEL GASTO		
CUENTA	Nov - 2021	Nov- 2020
GASTOS	100%	99%
Gastos de Administracion	80%	86%
Sueldos y Salarios	32.5%	39%
Contribuciones Imputadas	0.5%	0%
Contribuciones Efectivas	13.8%	16%
Aportes sobre la Nómina	1.8%	2%
Prestaciones sociales	11.1%	14%
Gastos de personal Diversos	5%	2%
Generales	14%	11%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	1%	1%
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	19%	12%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0%	1%
OTROS GASTOS	1%	0%

La mayor participación dentro de los gastos corresponde al grupo de salarios, contribuciones, aportes a seguridad social y prestaciones, el cual representa el 60 % del total.

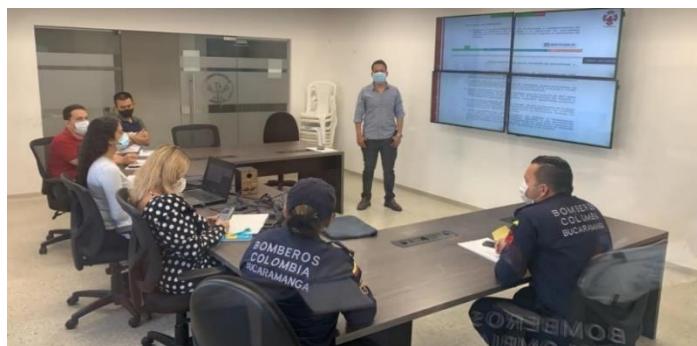
2.6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo al marco legal de seguridad y salud en el trabajo en el Decreto ley 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019, y la declaratoria de pandemia el 15 de marzo de 2020, se han venido implementando diferentes actividades de actualización de documentación e implementación y mejoramiento continuo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta el ciclo PHVA.

PLANIFICACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En la etapa de planificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se actualizó la política y los objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Se actualizó el manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Se actualizó la documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Se estableció el plan de trabajo anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del año 2021.
- ✓ Se actualizó el plan de capacitación y actividades de promoción y prevención del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Se realizó la nueva conformación de los integrantes del COPASST para el periodo 2021-2022 y se les capacitó sobre sus funciones, roles y responsabilidades
- ✓ Se realizó capacitación a los integrantes del Comité de convivencia laboral sobre el concepto de acoso laboral y sus funciones, roles y responsabilidades.⁷
- ✓ Se actualizó la matriz de peligros y riesgos incluyéndole los peligros biológicos relacionados con el COVID 19.
- ✓ Se estableció la matriz de elementos de protección personal del área administrativa y operativa de la Entidad.
- ✓ Se actualizó el plan de emergencias del año 2021.
- ✓ Se realizó la conformación de los brigadistas de emergencias de la Entidad.
- ✓ Se actualizó el programa de inspecciones de seguridad
- ✓ Se actualizó el plan estratégico de seguridad vial
- ✓ Se actualizó el Plan integral de gestión ambiental PIGA.



PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL COVID 19.

Entre enero y diciembre del año 2021, se actualizaron y se han venido implementando los protocolos de bioseguridad y prevención del COVID 19 de acuerdo al anexo técnico establecido en la resolución 777 del año 2021.



ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE BIOSEGURIDAD

A principio de cada mes se le entrega a cada teniente de cada compañía los elementos de bioseguridad para prevención del COVID 19 para que le suministre a todo el personal que cada uno lidera. (Tapabocas quirúrgicos desechables, tapabocas N95, gel anti-bacterial , guantes de latex, jabón líquido para manos, trajes tyvet, toallas de manos desechables, detergente amonio cuaternario, Entre otros). adicionalmente se suministran los productos de limpieza y desinfección para implementar el procedimiento en los dormitorios, áreas y zonas comunes periódicamente y al iniciar y finalizar el turno de servicio.



VACUNACIÓN FREnte AL COVID 19

Se gestionó la priorización y vacunación frente al COVID 19 para el personal bomberil de la Ciudad de Bucaramanga, en el cual más del 90% de los funcionarios, ya cuenta con las dos dosis de la vacuna.



La prevención del riesgo cardiovascular, enfermedades silenciosas, hábitos y estilos de vida saludable y se aplicaron pruebas de la tensión, toma de peso, oximetría y del nivel de azúcar.



Charla de prevención en riesgo osteomuscular o ergonómica, higiene postural, manejo de cargas y desordenes musculo esqueléticos



Se realizó capacitación liderada por el bombero Hugo soler sobre apicultura a todo el personal operativo de la Entidad



Charla de prevención de riesgo Biológico



Charla en prevención de riesgo público en la atención de emergencias



Adicionalmente se realizaron capacitaciones sobre el re entrenamiento de trabajo avanzado en alturas y conducción de vehículo pesado a través del SENA, todo con el objetivo de continuar fortaleciendo las competencias del personal y se prevengan accidentes de trabajo y enfermedades laborales.



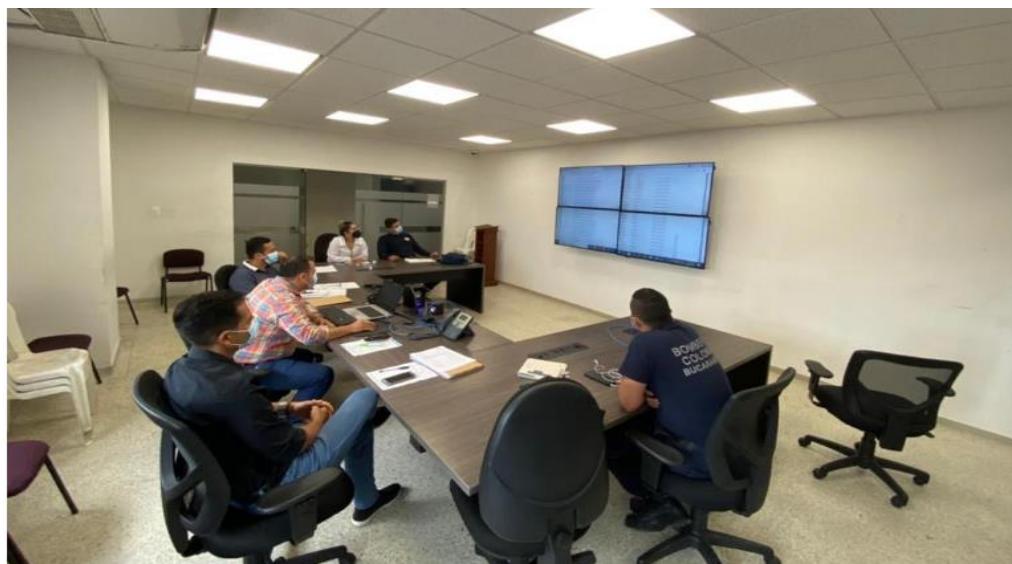
Se realizó la conformación y capacitación de la brigada de emergencias de la Entidad.



COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizaron las reuniones mensuales del COPASST durante en lo que va corrido del año 2021 en donde se han realizado las siguientes actividades

- ✓ Proponer y participar en actividades y capacitaciones dirigidas a trabajadores y contratistas que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- ✓ Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de seguridad y salud en el trabajo debe realizar la empresa de acuerdo a la normatividad legal vigente
- ✓ Apoyar las investigaciones de los accidentes de trabajo que se presentan en la Entidad
- ✓ Inspeccionar los ambientes, maquinas, equipos, herramientas y las operaciones e informar sobre la existencia de los factores de riesgo, indicando las medidas correctivas y de control.
- ✓ Recibir, estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Servir como organismo de coordinación entre la dirección y los trabajadores, en la solución de los problemas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Se realizó reunión con el proveedor de los exámenes médicos ocupacionales para realizar la planificación y realización de los mismos a partir del mes de Julio de 2021



COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El comité de convivencia laboral se ha venido reuniendo trimestralmente o cuando la necesidad lo requiere abriendo escenarios de conciliación y dándole trámite y tratamiento a los posibles casos o escenarios de acoso laboral que se han presentado en la Entidad.

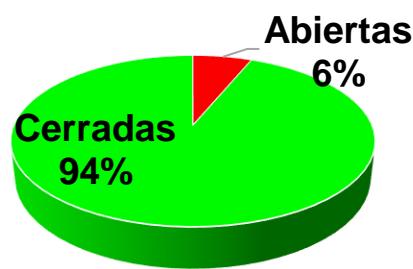


2.7. PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

En el año 2021, en el Software de PQRS de Bomberos de Bucaramanga, se radicaron 2563 comunicaciones clasificadas como peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, sugerencias y denuncias, las cuales fueron allegados a la entidad por los diferentes canales de recepción habilitados.

A corte del 31 de diciembre de 2021, estas PQRS presentaron el siguiente estado:

ESTADO DE LAS PQRS	AÑO: 2021	
	Cantidad	Porcentaje
Abiertas**	160	6%
Cerradas	2403	94%
TOTAL	2563	100%



2.8. TALENTO HUMANO

Teniendo en cuenta la Resolución 0076 de marzo 26, mediante la cual se adoptó el Plan de Bienestar e incentivos Institucionales de la Entidad para la vigencia 2021; se realizan las gestiones necesarias para ejecutar las siguientes actividades contempladas en el mismo:

- Celebración Cumpleaños funcionarios: Se le otorgó a cada funcionario que cumplió años en los meses de octubre a diciembre un detalle con el fin de conmemorar su cumpleaños.
- Plan vacacional: Durante los meses de octubre y noviembre se gestionó el viaje a la ciudad de Cartagena durante 3 noches, con todo incluido para 30 funcionarios.
- Se realiza la planeación y ejecución en el mes de octubre de las actividades del día de la familia, caminatas y de las vacaciones recreativas para los hijos de los funcionarios.
- En el mes de noviembre se realiza el primer triatlón bomberil con modalidad de ciclismo, natación y carrera a pie.
- Se realiza la parada bomberil, en la cual se condecoró a 35 unidades bomberiles aproximadamente, posteriormente se llevó a cabo la celebración de los 72° años de la entidad.
- En el mes de diciembre se llevó a cabo la celebración de las novenas navideñas

Además, se realizó la actualización de 69 Historias laborales durante los meses de octubre y noviembre según las solicitudes de los funcionarios.



2.9. TELEMÁTICA

Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en sitio incluyendo repuestos y mano de obra con suministro e instalación de baterías para UPS alojada en la estación central y estación mutualidad de Bomberos de Bucaramanga, MINC 003-2021.

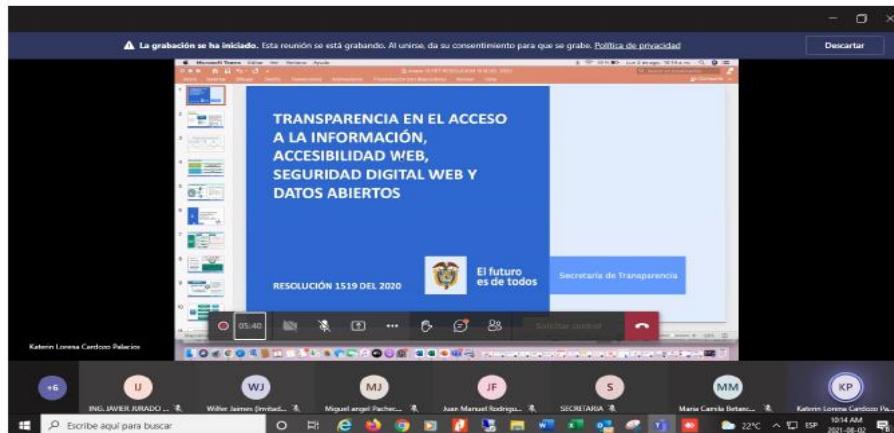


Se ejecutó proceso de Mínima Cuantía MINC 005-2021 que tiene por objeto la "prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a que hubiere lugar, de las impresoras, escáner, fotocopiadoras y video proyectores con suministro de repuestos de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por Bomberos de Bucaramanga." con un presupuesto oficial de \$14.928.901.

Se ejecutó la Prestación de servicio de administración del hosting para cubrir la página web de Bomberos de Bucaramanga, MINC 011-2021.

Se realizó en conjunto con la Alcaldía de Bucaramanga – Oficina TICS el proyecto Nextcloud que permite tener una app web para alojar todo lo relacionado con el sistema de calidad.

En conjunto con la Alcaldía de Bucaramanga – Oficina TICS se asistió en modalidad virtual a capacitación para TICS en Transparencia en el acceso a la información, accesibilidad web, seguridad digital web y datos abiertos.



2.10. MIPG

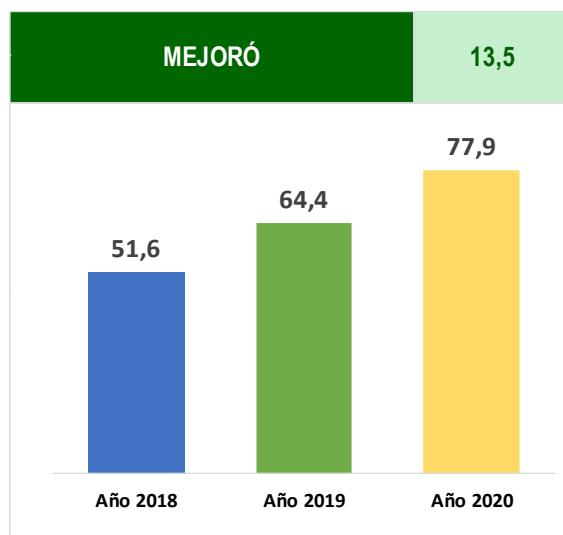
Durante la gestión de la Dirección actual, se han formulado y aprobado las políticas de Gestión y Desempeño Institucional para Bomberos de Bucaramanga. Las cuáles se están adoptando en la entidad con el objetivo de lograr el fortalecimiento institucional, una imagen positiva en la ciudadanía e iniciar el logro de la visión como es posicionar la entidad como la mejor en la región.

Las actividades principales son:

- Se recopilo y envío la documentación a la DNBC, para la acreditación del centro de entrenamiento para brigadas de emergencias.
- Se actualizaron los PONS.
- Se actualizo el programa de inducción.
- Se ha sensibilizado al personal en los valores de la entidad.
- Se dio cumplimiento al plan de acción de MIPG, vigencia junio 2020-junio 2021, en un 100%.
- Se elaboró el plan de acción de MIPG, Vigencia 2021-2022, de acuerdo a las recomendaciones del FURAG.
- Fortalecimiento del proceso de talento humano, acorde a la dimensión de MIPG.
- Estandarización y actualización de los documentos de los procesos
- Fortalecimiento de la gestión documental, a través de la participación en el proyecto de actualización, de las tablas de retención documental.
- Implementación de oportunidades de mejora para el buen servicio de la entidad.

RESULTADOS FURAG MIPG BOMBEROS

PUNTAJE OBTENIDO		
2018	2019	2020
51,6	64,4	77,9
NO SUPERÓ PROMEDIO	SUPERÓ PROMEDIO	SUPERÓ PROMEDIO



Según los resultados de función pública, la entidad en la vigencia 2020, incrementó su evaluación de MIPG en un 13,5 % respecto a la vigencia 2019, superando el promedio de las entidades evaluadas del grupo para el cual fue del 60%.

Este resultado se obtuvo gracias al compromiso de todos los funcionarios, evidenciándose en la apropiación de las políticas institucionales de MIPG.

DIMENSIÓN	2018 Vs 2019			Resultados 2020					
	2018	2019	Estado	2020	Estado	Promedio GP	Supera promedio GP	Puntaje máximo GP	% Avance P. obtenido/P. máximo
D1 Talento Humano	46,0	65,4	Mejoró	82,0	Mejoró	58,8	Si	97,7	84%
D2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	46,2	58,5	Mejoró	69,4	Mejoró	60,7	Si	98,8	70%
D3 Gestión para Resultados con Valores	51,5	63,3	Mejoró	76,2	Mejoró	59,1	Si	97,2	78%
D4 Evaluación de Resultados	36,9	45,9	Mejoró	70,2	Mejoró	59,7	Si	98,2	71%
D5 Información y Comunicación	46,1	63,5	Mejoró	79,5	Mejoró	59,8	Si	97,9	81%
D6 Gestión del Conocimiento	37,9	53,0	Mejoró	84,2	Mejoró	62,1	Si	98,7	85%
D7 Control Interno	53,2	66,4	Mejoró	73,7	Mejoró	60,1	Si	97,6	76%

En cuanto a las dimensiones de MIPG, se evidencia la mejora en todas las dimensiones lideradas por la dirección y los líderes de procesos de la entidad.

2.11. CALIDAD

ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Con el fin de fortalecer nuestra capacidad operativa y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se realiza ante la Dirección Nacional de Bomberos Colombia – DNBC solicitud para avalar a veinte nuevos instructores en Bombero I y II. documentación que fue revisada y a la cual se solicitaron ajustes los cuales ya fueron enviado nuevamente para su debida revisión.

Plan institucional de capacitaciones (PIC):

Se realiza la logística y actividades necesarias para llevar a cabo los siguientes ocho cursos de capacitación:

- 1) Sistema Comando Incidentes.
- 2) Capacitación para Instructores.
- 3) Atención pre hospitalaria.

- 4) Curso de Bombero Forestal.
- 5) Curso de Ataque Ofensivo.
- 6) Materiales peligrosos nivel advertencia.
- 7) Materiales peligrosos nivel Operaciones.
- 8) Curso de manejo de bombas contraincendio.

Cursos de los cuales dos se llevaron a cabo en la ciudad de Cartagena por la infraestructura requerida para realizar las sesiones prácticas.

SEGUIMIENTO AL PAAC

Conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, se realiza el seguimiento al segundo cuatrimestre del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, vigencia 2021, mediante el cual se realiza la socialización de los valores de honestidad y respeto del

Código de integridad institucional y se realizan los reportes correspondientes al área de control interno de gestión.

FORMATOS Y PROCEDIMIENTOS SGC

Durante el tercer trimestre de la presente vigencia, se realizó la elaboración y/o actualización de 11 formatos, manuales o procedimientos, según los requerimientos de cada área; así mismo se construye la herramienta para realizar el autodiagnóstico de implementación de la norma ISO 9001:2015.

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Con el fin de realizar la medición de la gestión de la entidad desde cada área, se continúa aplicando la herramienta del Plan de Acción de Gestión, con el cual se realiza la recopilación y reporte de la información del cuarto trimestre a la oficina de Control Interno de gestión en el mes de diciembre.

2.12. COMUNICACIONES

Durante lo corrido del año 2021, en comunicaciones de Bomberos de Bucaramanga se realizaron diversas actividades que son importantes nombrar.

Información de interés público Desde el mes de Julio se realizaron diversos diseños con el fin de divulgar dos planes importantes para la ciudad de parte de Bomberos de Bucaramanga: 1. Bomberitos: Un plan que inmiscuye a todos los niños y niñas de la ciudad, donde se enseña desde que son menores de edad a ser capaces de prevenir cualquier incendio o desastre, 2. Prevención en sismos: La prevención de sismo es importante para nosotros especialmente en la capital Santandereana en la cual tiembla diariamente.

A continuación, se presentan los diseños realizados desde la parte de comunicaciones para masificar la información:



¡Inscríbete!

Queremos inculcarle a los niños y niñas de nuestra ciudad, la prevención para minimizar el riesgo de sus comunidades; Identificar áreas seguras, rutas de escape y salidas de emergencia.

IMPORTANTE
Tener de 7 a 11 años
Diligenciar los formularios
www.bomberosdebucaramanga.gov.co

Bomberitos de Bucaramanga
ESTACIÓN DE BOMBEROS

1949
Cuerpo Oficial de Bomberos BUCARAMANGA



Ocurrieron varios sucesos de interés público, los cuales varios medios de comunicación nos ayudaron con su difusión, llevando el mensaje a Bucaramanga y toda su área metropolitana. A continuación, algunos ejemplos

Estos fueron algunos de los eventos con mayor alcance e intereses ciudadano tuvimos en Bomberos de Bucaramanga, de igual forma se realizaron otros especiales televisivos y además de otras noticias que se encargaron de masificar el trabajo que prestan los Bomberos día a día en la ciudad.

11:43 4G 2,858 Tweets

Bomberos de Bucaramanga

Tweets Tweets y respuestas Multimedia M

W Radio Colombia @WRa... 9/07/21 ... #NoticiasW | Falleció el capitán William Dominguez del cuerpo de Bomberos de Bucaramanga, por COVID-19. Su equipo de trabajo hacia una campaña para conseguir una Ecmo, terapia que necesitaba como última alternativa para salvarse. >> bit.ly/30R1t5w

10:41 4G 2,988 Tweets

Bomberos de Bucaramanga

Tweets Tweets y respuestas Multimedia Me

Has retuiteado Oro Noticias @orotonicias_tv 22/09/21 ... #AEstaHora | @BomberosBGA reportan que en calle 58 con carrera 30, un árbol se encuentra en riesgo de caer sobre unas viviendas y vehículos que se encuentran en el sector. Al parecer, el arbusto fue intervenido por una obra de construcción, haciendo que pierda la estabilidad.

UN ÁRBOL EN RIESGO DE CAER SOBRE VIVIENDAS 0'33

72 visualizaciones

Has retuiteado Juan Carlos Cárdenas @JC... 22/09/21 ... Seguimos avanzando en el aprovechamiento de residuos sólidos y recicla. El punto limpio de la Ciudadela Real de Minas está disponible para toda la ciudadanía y esperamos su buen uso y el compromiso de todos para reducir la disposición final relleno El Carrasco.

Has retuiteado William Ramirez @williamramirez 12/09/21 ... #Ampliacion | @BomberosBGA lanzó una alerta a los comerciantes para que no caigan en la trampa de estafadores a la hora de solicitar la expedición del concepto de prevención y seguridad y explicó que el documento se entrega de manera presencial.

10:42 4G 2,988 Tweets

Bomberos de Bucaramanga

Tweets Tweets y respuestas Multimedia Me

Has retuiteado Oro Noticias @orotonicias_tv 8/09/21 ... #Ampliacion | @BomberosBGA lanzó una alerta a los comerciantes para que no caigan en la trampa de estafadores a la hora de solicitar la expedición del concepto de prevención y seguridad y explicó que el documento se entrega de manera presencial.

Has retuiteado Caracol Radio Bucaramanga 8/09/21 ... #Atentos | Inescrupulosos se están haciendo pasar por Bomberos y falsifican el Concepto de Prevención y Seguridad para los establecimientos comerciales. Ah este documento se entregará presencialmente.

Cubrimiento de eventos internos Durante este tercer trimestre se realizaron varios eventos de los cuales se realizó un cubrimiento especial, y los cuales se han emitido a través de comunicación interna. A continuación, una relación del cubrimiento acompañado de imágenes.



Se realizaron diversas destrezas por parte de las 3 compañías



Finalmente, resaltar la entrega de la cruz de San Miguel, máxima distinción que otorga la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, entregada por el Presidente Iván Duque, en ocasión a la contribución significativamente a la tranquilidad y bienestar de los habitantes de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, exaltándose la labor desarrollada durante el 16 de noviembre de 2020 tras el paso devastador del huracán Iota dónde se vieron afectadas centenares de familias.



Sin otro particular, el presente tuvo el objeto de rendir un informe claro de las gestiones adelantadas por Bomberos de Bucaramanga en lo corrido de la vigencia 2021.

Atentamente,


YELITZA OLIVEROS RAMÍREZ
Directora General
Bomberos de Bucaramanga

 Cuerpo Oficial de Bomberos Bucaramanga	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 1 de 31

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL ORDEN MUNICIPAL BOMBEROS DE BUCARAMANGA CON NIT 800.022.620-3

PA-GJ-CC-004-2022

CERTIFICA:

Revisado el Archivo de la Oficina Asesora Jurídica – contratación, se evidencia que durante lo corrido de la vigencia 2021, Bomberos de Bucaramanga celebró los siguientes contratos:

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
001-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) BRINDANDO APOYO JURÍDICO EN MATERIA DE CONTRATACION PÚBLICA EN LAS DIVERSAS ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE DESARROLLAN EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	JENNIFER DAJANNA SARMIENTO SIERRA	\$27.600.000	07/01/2021	06/07/2021
002-2021	Contratación Directa	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE	KLAREN ELIZABETH GUZMAN PEREIRA	\$30.800.000	07/01/2021	06/12/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 2 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		BOMBEROS DE BUCARAMANGA.				
003-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGST Y EL PLAN ESTRÁTÉGICO DE SEGURIDAD VIAL PESV DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	TEMIS EDUARDO RENGIFO MARTINEZ	\$46.200.000	07/01/2021	06/12/2021
004-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA EN LAS ACTIVIDADES DE TIPO OPERATIVO QUE SE REQUIERAN.	DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO	\$33.000.000	07/01/2021	06/12/2021
005-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA CONTABLE EN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	VICTOR ALFONSO AMADO RODRÍGUEZ	\$50.600.000	07/01/2021	06/12/2021
006-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS COMO JUDICANTE PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA OFICINA ASESORA	YAMIT FERNANDO LEÓN HURTADO	\$3.300.000	07/01/2021	06/03/2021

 Cuerpo Oficial de Bomberos BUCARAMANGA - COLOMBIA	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SSC-110-006 Versión: 0.0. Fecha Aprobación: julio 29 de 2020 Página: 3 de 31
---	-------------------------------	--

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		JURIDICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA				
007-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	JUAN MANUEL LOZADA RIAÑO	\$16.200.000	07/01/2021	06/07/2021
008-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA, APOYANDO LAS DIFERENTES PROCESOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION DE LA ENTIDAD.	CHRISTIAN FERNANDO LUNA NAVARRO	\$51.700.000	07/01/2021	06/12/2021
009-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA RELACIONADOS CON LA DEFENSA JURIDICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	LAURA MELISSA ESTEVEZ OROZCO	\$50.600.000	07/01/2021	06/12/2021
010-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN ARCHIVISTICA Y DOCUMENTAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	LAURA MARTINA SANDOVAL	\$16.200.000	07/01/2021	06/07/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: julio 29 de 2020 Página: 4 de 31
---	-------------------------------	---

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		CONFORME A LA LEY 594 DE 2000				
011-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MISMO.	LENIN ALLENDE CORTES PORRAS	\$36.000.000	07/01/2021	06/09/2021
012-2021	Contratación Directa	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS, PARA LA ADMINISTRACION, CONTROL, ACTUALIZACION, CAPACITACION, SOPORTE TECNICO Y SEGUIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION QUE SE MANEJAN EN LAS DIFERENTES OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ANA MILENA MOLANO CRUZ	\$50.600.000	07/01/2021	06/12/2021
013-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ADRIANA PATRÍCIA GARNICA RAMIREZ	\$47.300.000	07/01/2021	06/12/2021
014-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES DE LA PROTECCIÓN DE DATOS	JAVIER ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ	\$22.000.000	12/01/2021	11/12/2021

 Cuerpo Oficial de Bomberos <small>BUCARAMANGA - COLOMBIA</small>	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 5 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA				
015-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA APOYANDO LA DOCUMENTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODOS LOS PROCESOS DEL SGC BAJO LA NORMA ISO 9001 VERSIÓN 2015.	KAREN DANIELA LANDAZABAL BELTRAN	\$44.000.000	07/01/2021	06/12/2021
016-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (SIF) EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA, A PARTIR DEL CÓDIGO FUENTE ADQUIRIDO POR LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA.	SCIENCE & TECHNOLOGY S.A.S.	\$30.273.600	13/01/2021	27/12/2021
017-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	GLORIA MILENA JOYA BERMUDEZ	\$23.700.000	12/01/2021	11/07/2021
018-2021	Contratación Directa	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO CONTABLE EN LA	SARA JULIANA ALVAREZ GOMEZ	\$21.000.000	12/01/2021	11/07/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 6 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN.				
019-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) BRINDANDO APOYO JURÍDICO EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS Y DE COBRO COACTIVO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	YHADIRA FERNANDA GAMBOA LAMUS	\$50.600.000	12/01/2021	11/12/2021
020-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN RELACIONADO CON LAS PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL QUE SE MANEJA EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	LUISA FERNANDA LANDAZABAL JAIMES	\$27.500.000	12/01/2021	11/12/2021
021-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE ADELANTA BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ANDRES FELIPE VEGA BARBOSA	\$44.000.000	14/01/2021	13/12/2021
022-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA APOYANDO ASESORANDO JURIDICAMENTE DIFERENTES ASIGNADOS	RODOLFO CAÑAS MEDINA	\$46.000.000	14/01/2021	13/11/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 7 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
023-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS Y PROCESOS ESTRATEGICOS Y MISIONALES BAJO LA NORMA ISO 9001 VERSIÓN 2015 DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	EGREY ALEJANDRA DIAZ VILLAMIZAR	\$44.000.000	19/01/2021	18/12/2021
024-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO JURIDICO EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	\$15.250.000	20/01/2021	19/06/2021
025-2021	Contratación Directa	EL ARRENDADOR SE COMPROMETE PARA CON BOMBEROS DE BUCARAMANGA A ARRIENDAR UN INMUEBLE DONDE FUNCIONARÁ REPETIDORA DE PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMAGA: LOTE UNO UBICADO EN LA VEREDA RETIRO GRANDE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, CON NÚMERO DE MATRICULA 300-383538	MARIA ANGELES BOTERO ORTIZ	\$7.150.000	02/02/2021	01/01/2022
026-2021	Contratación Directa	EL ARRENDADOR SE COMPROMETE PARA CON BOMBEROS DE BUCARAMANGA A ARRIENDAR ESPACIO EN TORRE DONDE FUNCIONARÁ	MARIA ANGELES BOTERO ORTIZ	\$3.740.000	02/02/2021	01/01/2022

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 8 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		REPETIDORA DE PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMAGA EN SITIO UBICADO EN CERRO TRINIDAD ENTRADA LEBRIJA				
027-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA APOYANDO LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ARCHIVO QUE SE REQUIERAN	LAURA CRISTINA PEDRAZA ORTIZ	\$16.500.000	09/02/2021	08/08/2021
028-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS COMO ABOGADO ESPECIALISTA, APRA EL APOYO D: ELAS ASESORIAS REQUERIDAS POR LA DIRECCION DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	CARLOS ARTURO DUARTE MARTINEZ	\$30.000.000	08/02/2021	07/12/2021
029-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN RELACIONADO CON LAS PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS, GESTION DOCUMENTAL Y ACTIVIDADES DE GESTION DOCUMENTAL QÜE SE MANEJA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ALEXA JEREZ GUTIERREZ	\$9.000.000	08/02/2021	07/05/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 9 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio contrato	Fecha Terminación Contrato
030-2021 (MINC 001-2021)	Minima Cuantía	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y BIENES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA EN LOS SITIOS DETERMINADOS POR LA ENTIDAD	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	\$22.593.860	12/02/2021	26/04/2021
031-2021	Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios	PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS	ASEAR S.A. E.S.P.	\$32.266.507,50	12/02/2021	11/12/2021
032-2021 (MINC 002-2021)	Minima Cuantía	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	SOLUCIONES MAF S.A.S.	\$5.443,109	25/02/2021	24/12/2021
033-2021	Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, PARA LA MITIGACION Y PREVENCION DE LOS RIESGOS PROVOCADOS POR LA PANDEMIA COVID 19 EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	NELSON OLRANDO ESPITIA CAMARGO	\$3.136.088	22/02/2021	21/03/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 10 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
034-2021	Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, PARA LA MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROVOCADOS POR LA PANDEMIA COVID 19 EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS S.A.S.	\$5.461.800	22/02/2021	21/03/2021
035-2021	Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, PARA LA MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROVOCADOS POR LA PANDEMIA COVID 19 EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	BON SANTE S.A.S.	\$620.000	22/02/2021	21/03/2021
036-2021 (MINC 003-2021)	Mínima Cuantía	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN SITIO INCLUYENDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS PARA UPS ALOJADAS EN LA ESTACIÓN CENTRAL Y ESTACIÓN MUTUALIDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	SERVICIOS CALIFICADOS DE INGENIERA S.A.S.	\$14.222.780	11/03/2021	10/06/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 11 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
037-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DIRECCIÓN GENERAL Y LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	YAMIT FERNANDO LEÓN HURTADO	\$22.100.000	11/03/2021	25/11/2021
038-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PSICOLOGO BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	WILSON IVAN ROJAS SEGURA	\$14.400.000	15/03/2021	14/07/2021
039-2021	Contratación Directa	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MENSAJERÍA EXPRESA Y CORREO CERTIFICADO CON COBERTURA A NIVEL URBANO, RURAL, REGIONAL Y NACIONAL, PARA RECOGER Y HACER ENTREGA DE CORRESPONDENCIA, PAQUETES Y DEMÁS QUE SE REQUIERA EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	\$1.000.000	23/03/2021	22/12/2021
040-2021	Convenio Interadministrativo	EFFECTUAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO RESPECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	\$4.000.000	08/04/2021	07/12/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 12 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
041-2021	Orden de Compra	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, PARA LA MITIGACIÓN Y PREVENCION DE LOS RIESGOS PROVOCADOS POR LA PANDEMIA COVID 19 EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	AVANZA INTERNATIONAL GROUP S.A.S.	\$4.850.000	25/03/2021	13/04/2021
042-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR BOMBEROS BUCARAMANGA	YOLIMA ESCOBAR JEREZ	\$34.800.000	06/04/2021	26/12/2021
043-2021	Mínima Cantidad	SUMINISTRO DE TINTAS Y TONERS REQUERIDOS PARA LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS QUE SE USAN EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	COMERCIALIZADORA CASAS LTDA	\$9.234.400	15/04/2021	14/09/2021
044-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PLANES MISIONALES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	WHETNNEY YURETXY CANIZALES SERRANO	\$13.200.000	13/04/2021	12/10/2021
045-2021	Mínima Cantidad	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A QUE HUBIERE LUGAR, DE LAS	COMTEC SOLUTION S.A.S.	\$14.791.799	19/04/2021	18/12/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0.
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 13 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		IMPRESORAS, ESCÁNER, FOTOCOPIADORAS, Y VIDEOPROYECTORES CON SUMINISTROS DE REPUESTOS DE CONFORMIDAD CÓN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR BOMBEROS DE BUCARAMANGA				
046-2021	Mínima Cuantía	ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRAS Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	JOHAN SEBASTIAN CASTILLO TELLEZ	\$20.496.637,78	20/04/2021	04/05/2021
047-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD Y AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	\$241.145.053	23/04/2021	17/01/2022

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 14 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		RESPONSABLES O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL. GRUPO I (TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES – TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA – AUTOMÓVILES – MANEJO GLOBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS – SOAT)				
048-2021	Selección Abreviada de Menor Cantidad	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD Y AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE. RESPONSABLES O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL. GRUPO II (VIDA GRUPO)	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	\$61.246.820	23/04/2021	24/04/2022

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 15 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
049-2021	Selección Abreviada por Subasta Inversa	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM), REQUERIDO PARA LOS VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, EQUIPOS MECANICOS Y PROGRAMAS DE CAPACITACION UTILIZADOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	GNVC BUCARAMANGA S.A.S.	\$55.000.000	30/04/2021	29/12/2021
050-2021	Selección Abreviada por Subasta Inversa	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	CONSORCIO BOMBEROS 2021	\$250.000.000	12/05/2021	11/12/2021
051-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN RELACIONADO CON LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS, GESTIÓN DOCUMENTAL Y ACTIVIDADES DE APOYO QUE SE MANEJAN EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ALEXA JEREZ GUTIERREZ	\$18.000.000	13/05/2021	12/11/2021

 Cuerpo Oficial de Bomberos BUCARAMANGA	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 16 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
052-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL REPORTE Y DEPURACION DE LA INFORMACION DE LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	NARLYS ANETH RODRIGUEZ MARTINEZ	\$18.000.000	13/05/2021	12/11/2021
053-2021	Mínima Cuantía	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO	\$6.025.500	24/06/2021	23/12/2021
054-2021	Mínima Cuantía	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSTING PARA CUBRIR CORREO ELECTRÓNICO Y PÁGINA WEB DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	BRIGHT GROUP S.A.S.	\$1.050.000	04/06/2021	13/06/2021
055-2021	Concurso de Méritos	ORIENTACION EN TODO LO RELACIONADO CON LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA ENTIDAD	DELIMA MARSH S.A.S.	\$ 0,00	15/06/2021	16/06/2022

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 17 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
056-2021	Mínima Cuantía	CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, DE EGRESO, CONTROLES, POST-INCAPACIDAD Y/O CAMBIO DE OCUPACIÓN CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	PROSYNERGO S.A.S.	\$17.669.000	02/06/2021	16/12/2021
057-2021	Mínima Cuantía	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y REPUESTOS DE LA PLANTA ELÉCTRICA MARCA CUMMINS ONAN GENSET 4BT Y DE LA MOTOBOMBA, PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DEL FLUIDO ELÉCTRICO Y DE AGUA DE LA ENTIDAD	MARCO ANDRÉS LANDINEZ MORENO	\$14.306.000	10/06/2021	24/12/2021
058-2021	Mínima Cuantía	PRESTACION DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN DE LAS SEDES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	AGROFUMIGACIÓN INDUSTRIAL S.A.S.	\$4.432.000	09/06/2021	08/12/2021



FORMATO DE CERTIFICADO

Código: F-GD-SGC-110-006

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 29 de 2020

Página: 18 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
059-2021	Selección Abreviada por Subasta Inversa	ADQUISICION DE BOTAS DE DIARIO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	CI MCA S.A.S.	\$122.450.000	21/06/2021	20/09/2021
060-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y BIENES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA EN LOS SITIOS DETERMINADOS POR LA ENTIDAD	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	\$67.841.100	04/06/2021	18/01/2022
061-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO JURIDICO EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	\$18.910.000	23/06/2021	28/12/2021
062-2021	Convenio Interadministrativo	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	\$220.783.979	28/06/2021	27/12/2021
063-2021	Mínima Cuantía	ADQUISICION DE PROTECTORES AUDITIVOS A MEDIDA PARA PERSONAL OPERATIVO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA EXPUESTO AL RUIDO	R&G SOLUTIONS GROUP SAS	\$9.306.990	12/07/2021	11/08/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 19 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
064-2021	Contratación Directa	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, CORRECTIVO DE VEHÍCULO ESCALERA L32 METZ MARCA ROSENBAUER	RIPEL PROVEEDURIA Y CONSTRUCCIONES SAS	\$12.614.000	12/07/2021	11/10/2021
065-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) BRINDANDO APOYO JURÍDICO EN MATERIA DE CONTRATACION PÚBLICA EN LAS DIVERSAS ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE DESARROLLAN EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	JENNIFER DAJANNA SARMIENTO SIERRA	\$26.220.000	08/07/2021	28/12/2021
066-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	JUAN MANUEL LOZADA RIAÑO	\$15.390.000	08/07/2021	28/12/2021
067-2021	Mínima Cuantía	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS A LAS MOTOS DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	EDDISON ANDRES CASTILLO TELLEZ	\$15.000.000	23/07/2021	22/12/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 20 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
068-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN ARCHIVISTICA Y DOCUMENTAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA CONFORME A LA LEY 594 DE 2000	LAURA MARTINA SANDOVAL	\$9.000.000	15/07/2021	24/10/2021
069-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	GLORIA MILENA JOYA BERMUDEZ	\$19.750.000	15/07/2021	14/12/2021
070-2021	Contratación Directa	SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO CONTABLE EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	SARA JULIANA ALVAREZ GOMEZ	\$17.500.000	15/07/2021	14/12/2021
071-2021	Mínima Cuantía	CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, ACTUALIZACIONES (TODOS LOS EQUIPOS) Y RENOVACIÓN DE CINCUENTA (50) LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS Y ACTUALIZACIÓN LICENCIAMIENTO FIREWALL PARA BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	COINSA S.A.S.	\$6.999.937	22/07/2021	21/08/2021
072-2021	Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios	ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y ELEMENTOS DE COCINA PARA DOTAR LAS ESTACIONES DE	ALMACENES ÉXITO S.A.	\$12.092.080	29/07/2021	12/08/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 21 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		BOMBEROS DE BUCARAMANGA Y SEDE ADMINISTRATIVA				
073-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA	WILSON IVÁN ROJAS SEGURA	\$17.400.000	03/08/2021	27/12/2021
074-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA APOYANDO LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ARCHIVO QUE SE REQUIERAN	LAURA CRISTINA PEDRAZA ORTIZ	\$9.625.000	08/09/2021	22/12/2021
075-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO EN LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD ARCHÍVISTICA VIGENTE EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA, CONFORME AL PROYECTO "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA"	JUAN PABLO VILLAMIZAR RIVERA	\$16.500.000	09/09/2021	28/12/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 22 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
076-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL EN LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA VIGENTE EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA, CONFORME AL PROYECTO "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACION DE LA GESTION DOCUMENTAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	ANDRES FERNANDO REY RODRÍGUEZ	\$7.500.000	13/09/2021	27/11/2021
077-2021	Selección Abreviada por Subasta Inversa	ADQUISICION DE UNIFORMES INSTITUCIONALES DE CALLE, FATIGA Y DEPORTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD BOMBERIL, CONFORME A RESOLUCION MINISTERIAL 0661/2014, EN CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION 0160 (21 DE JUNIO 2021) ACUERDO COLECTIVO SINTRABOMBEROS	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS SAS	\$68.941.400,36	14/09/2021	13/12/2021
078-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE TALLERES DE CAPACITACIÓN BÁSICA EN PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA LA	ENRIQUE LOPEZ PORRAS	\$7.000.000	15/09/2021	29/12/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 23 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		COMUNIDAD DE BUCARAMANGA				
079-2021	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE ALIMENTACION (REFRIGERIOS Y ALMUERZOS) PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE ENMARCAN EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ADELANTADOS POR BOMBEROS DE BUCARAMANGA EN LA VIGENCIA 2021	MACRORIGAMI SAS	\$22.000.000	28/09/2021	17/12/2021
080-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR PARA LA PARTE ADMINISTRATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA CON EL FIN ATENDER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN Y SE REQUIERAN	PEDRO PABLO SAAVEDRA ESTEBAN	\$7.020.000	06/10/2021	26/12/2021
081-2021	Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA OPERATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA (TRAJES BIOLOGICOS PARA RESCATE DE CADÁVERES)	CONFEKAREN S.A.S	\$542.735,21	03/11/2021	12/11/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 24 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
082-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TECNICO DEL LEVANTAMIENTO Y ANALISIS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN LA ETAPA DE DIAGNOSTICO DEL PROYECTO DE MODERNIZACION INSTITUCIONAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	MARTHA ROSA CACERES CARVAJAL	\$13.662.000	19/10/2021	27/12/2021
083-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION Y LA DOCUMENTACION EN LA ETAPA DE DIAGNOSTICO DEL PROYECTO DE MODERNIZACION INSTITUCIONAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	CAMILO ANDRES RANGEL DUARTE	\$11.247.000	19/10/2021	27/12/2021
084-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TECNICO DEL LEVANTAMIENTO Y ANALISIS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN LA ETAPA DE DIAGNOSTICO DEL PROYECTO DE MODERNIZACION INSTITUCIONAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	DARGHI LILIANA HERNÁNDEZ ALARCÓN	\$11.247.000	19/10/2021	27/12/2021



FORMATO DE CERTIFICADO

Código: F-GD-SGC-110-006

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 29 de 2020

Página: 25 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
085-2021	Contratación Directa	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO EN EL FUNCIONAMIENTO TECNICO Y MISIONAL DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DE BOMBEROS BUCARAMANGA	JAIRO GONZALEZ RUBIO	\$16.215.000	19/10/2021	27/12/2021
086-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TECNICO EN EL LEVANTAMIENTO Y ANALISIS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION RELACIONADA CON ASPECTOS FINANCIEROS EN LA ETAPA DE DIAGNOSTICO DEL PROYECTO DE MODERNIZACION INSTITUCIONAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ALFONSO MORA CARREÑO	\$11.247.000	19/10/2021	27/12/2021
087-2021	Licitación Pública	PRESTACION DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACION, DIRIGIDO AL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	SEGURIDAD AMBIENTE CALIDAD Y SALUD CONSULTORES S.A.S	\$382.106.223	28/10/2021	27/12/2021

 Cuerpo Oficial de Bomberos Bucaramanga	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 26 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
088-2021	Minima Cuantia	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS AL EQUIPO DE AUTOCONTENIDO PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	SOLNOW S.A.S.	\$15.000.000	29/10/2021	28/12/2021
089-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE BOMBEROS BUCARAMANGA	RAMIRO GARCÍA ESTEVEZ	\$2.520.000	25/10/2021	27/12/2021
090-2021	Selección Abreviada por Subasta Inversa	SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ACCESORIOS, PARA LOS NIÑOS Y BRIGADISTAS A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN PREVENCION DISCIPLINA BOMBERIL ORIENTADA A BOMBERITOS Y BRIGADISTAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MACRORIGAMI S.A.S.	\$ 52.698.750	28/10/2021	27/12/2021
091-2021	Contratación Directa	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE LAS HISTORIAS LABORALES Y LOS ARCHIVOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL	LAURA MARTINA SANDOVAL	\$6.400.000	28/10/2021	27/12/2021

 Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 27 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		AREA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD, CONFORME A LA LEY 594 DE 2000				
092-2021	Selección Abreviada por Subasta Inversa	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN TELECOMUNICACIONES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA POR MEDIO DE LA COMPRA E INSTALACION DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	COMUNICACIONES DE SANTANDER S.A.S.	\$45.625.888,33	10/11/2021	29/12/2021
093-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía	EJECUCION DE OBRAS DE ADECUACIÓN A LA PLANTA FÍSICA ESTACION CENTRAL Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	BERMORI GRANADA VALENCIA	\$172.420.668,36	11/11/2021	06/02/2022
094-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE TIPO ADMINISTRATIVO QUE SE DESARROLLAN EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	MAYRA ALEJANDRA MARIN GARCIA	\$ 5.500.000	04/11/2021	28/12/2021
095-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO, ELABORACIO, SEGUIMIENTO Y DISEÑO	LUIS EDUARDO GALVAN BECERRA	\$8.250.000	04/11/2021	28/12/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 28 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLAN EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENTE				
096-2021	Selección Abreviada por Subasta Inversa	ADQUISICION DE MATERIAL Y ELEMENTOS IMPRESOS, PARA LOS NIÑOS Y BRIGADISTAS A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN PREVENCION Y DISCIPLINA BOMBERIL ORIENTADA A BOMBERITOS Y BRIGADISTAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SIGNAL MARKETING S.A.S.	\$38.432.752,2	22/11/2021	28/12/2021
097-2021	Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL- POR MEDIO DE ORDEN DE COMPRA 78904 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS EQUIPOS PERIFERICOS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO	KEY MARKET SAS - EN REORGANIZACION	\$ 4.220.737	18/12/2021	29/12/2021
098-2021	Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios	ADQUISICION DE CAMARAS PARA CIRCUITO CERRADO DE TV, TRITURADORA DE PAPEL PARA BOMBEROS DE BUCARAMANGA - SEGUN ORDEN DE COMPRA 79754 REALIZADO POR LA PLATAFORMA GRANDES SUPERFICIES DE LA	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	\$ 22.268.113	18/11/2021	29/12/2021

 Cuerpo Oficial de Bomberos DEPARTAMENTO	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 29 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.				
099-2021	Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios	ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS- DIADEMAS - DISCOS DUROS - UPS POR MEDIO DE ORDEN DE COMPRA 79919 POR LA PLATAFORMA DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	\$ 23.238.320	18/11/2021	29/12/2021
100-2021	Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios	ADQUISICION DE ESCANER PARA BOMBEROS DE BUCARAMANGA POR MEDIO DE ORDEN DE COMPRA 79921 POR LA PLATAFORMA GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	\$ 10.782.590	18/11/2021	29/12/2021
101-2021	Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO DE ESCRITORIO PARA BOMBEROS DE BUCARAMANGA POR MEDIO DE ORDEN DE COMPRA 79933 POR EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE EQUIPOS PERIFERICOS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	NEX COMPUTER S.A.S.	\$ 95.752.404,08	18/11/2021	27/12/2021

 Cuerpo Oficial de Bomberos CORTELES Y SISTEMAS	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Julio 29 de 2020
		Página: 30 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
102-2021	Selección Abreviada por Subasta Inversa	ADQUISICION DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL AREA OPERATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA – GRUPO I	CI MCA S.A.S.	\$ 379.490.000	24/11/2021	26/03/2022
103-2021	Selección Abreviada por Subasta Inversa	ADQUISICION DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL AREA OPERATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA – GRUPO III	DELTA PLUS COLOMBIA SAS	\$ 174.029.825	24/11/2021	09/04/2021
104-2021	Selección Abreviada por Subasta Inversa	ADQUISICION DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL AREA OPERATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA – GRUPO IV	DELTA PLUS COLOMBIA SAS	\$ 107.368.092	24/11/2021	11/03/2022
105-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA EN LAS ACTIVIDADES DE TIPO OPERATIVO QUE SE ADELANTAN EN EL ALMACÉN GENERAL	ALEXANDER HERRERA HERRERA	\$3.500.000	24/11/2021	23/12/2021
106-2021	Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios	ADQUISICION DE IMPRESORA POR MEDIO DE ORDEN DE COMPRA 80394 PARA BOMBEROS DE BUCARAMANGA	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 5.054.367,92	23/11/2021	22/12/2021
107-2021	Contratación Directa	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DEL SITIO WEB O SEDE ELECTRÓNICA DE	JEFFERSON HARVEY OSORIO SUÁREZ	\$ 4.500.000	25/11/2021	24/12/2021

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 31 de 31

CONTRATOS 2021						
Número Contrato	Modalidad de Contratación	Objeto Contrato	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Terminación Contrato
		BOMBEROS DE BUCARAMANGA				
108-2021	Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE OFFICE, TECLADOS Y MOUSE POR MEDIO DE LA ORDEN DE COMPRA 81413	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	\$ 25.070.750	07/12/2021	30/12/2021

Según Resolución No 205 del dieciséis (16) de octubre de 2015 Por la cual ajusta el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de **BOMBEROS DE BUCARAMANGA**, adoptado mediante Resolución Nro. 074 del 14 de Mayo De 2015, es función del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Asesorar y revisar los procesos contractuales de la institución, conforme al marco legal vigente.

Para la confirmación de este certificado se deben comunicar al teléfono (57+7) 6422127, para su validez o al correo electrónico ofic.juridica@bomberosdebucaramanga.gov.co.

En constancia de lo anterior, se firma a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2022.



DEISY YESSENIA VILLAMIZAR CÓRDOBA
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
 Bomberos de Bucaramanga

 FORMATO DE OFICIO	Código: F-GD-SGC-110-008 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: junio 11 de 2020 Página: 1 de 22
---	---

DEMANDANTE	FILIBERTO DUARTE YEPES
TIPO DE PROCESO	Reparación Directa
DATOS DEL PROCESO	Tribunal Administrativo de Santander Primera instancia Consejo de Estado Sección Tercera Segunda instancia
RADICACIÓN	680012331000201100899000

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda
300 SMLMV por daño moral
400 SMLMV por daño a la salud

Reparación daño moral y a la salud, como consecuencia de accidente de trabajo acaecido el 09/05/2008 (Explosión controlada de pólvora por parte de la Ponal, que causó daño físico y psicológico).

ACTUACIONES PROCESALES

12/12/2012
Auto Admite Demanda.

11/02/2015
Contestación de la demanda.

27/02/2015
Auto decreta pruebas.

24/06/2015
Auto ordena correr traslado para alegar de conclusión.

13/07/2015
Presentación de alegatos de conclusión.

31/08/2015
Sentencia de primera instancia. Se conceden parcialmente las pretensiones de la demanda.
El Tribunal Administrativo de Santander, declara administrativa y solidariamente responsables a la NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL y a BOMBEROS DE BUCARAMANGA, por los daños morales y a la salud.

Ordena el pago de 100 SMLMV, como reparación del daño moral.
Ordena el pago de 100 SMLMV, como reparación del daño a la salud.

26/04/2016
La parte demandante apeló la demanda ya que no se concedieron la totalidad de las pretensiones.

26/04/2016
NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL, presentó recurso de apelación.

26/04/2016
Bomberos de Bucaramanga, presentó recurso de apelación

26/04/2016
Audiencia de conciliación artículo 70 Ley 1395 de 2010, previa a conceder recurso de apelación.

26/04/2016
Concede recurso de apelación.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



FORMATO DE OFICIO

Código: F-GD-SGC-110-008

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: junio 11 de 2020

Página: 2 de 22

03/06/2016

Proceso asignado al Consejero Hernán Andrade Rincón Sección Tercera del Consejo de Estado.

21/07/2016

Auto admite recursos:

Primer: "Admitir los recursos de apelación oportunamente interpuestos por la parte demandante y demandada Ministerio de Defensa - Policía Nacional, contra la sentencia del 26 de agosto de 2015, proferida por el Tribunal Administrativo de Santander".

Segundo: "Admitir el recurso de apelación adhesiva interpuesto por la parte demandada - Bomberos de Bucaramanga contra la sentencia de 26 de agosto de 2015, proferida por el Tribunal Administrativo de Santander".

Tercero: Por secretaria notificar personalmente el contenido de este proveído al señor agente del ministerio público.

08/06/2016

Proceso al Despacho para decidir admisión del recurso de apelación.

01/10/2019

Proceso ingresa al Despacho para proferir sentencia de segunda instancia

18/11/2020

Auto que ordena requerir:

"Auto que requiere - el documento asociado está pendiente de firma y solo se visualizará cuando todas las firmas estén realizadas"

14/12/2020

Auto ordena requerir proferido el 18 de noviembre de 2020. Se notifica por estado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 201 y 205 del C.P.A.C.A. y 9 del Decreto legislativo 806 de 2020.

16/03/2021:

Al Despacho para elaborar proyecto de sentencia

REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

17/01/2022

Continúa al Despacho para proferir sentencia de segunda instancia por parte del Consejo de Estado.

RESUMEN EJECUTIVO

Pretensiones concedidas

- 100 SMLMV por daño moral
- 100 SMLMV por daño a la salud

Proyección financiera:

Es muy posible que se confirme la sentencia de primera instancia condenatoria y Bomberos de Bucaramanga, deba pagar al bombero demandante (\$165.623.200) a título de capital.

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 2 tomos 355 folios.

DEMANDANTE	LUIS RAMÓN ÁLVAREZ Y 65 BOMBEROS MÁS.
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DATOS DEL PROCESO	Tribunal Administrativo de Santander Primera instancia
RADICACIÓN	68001233300020140062300
DEMANDA:	Pretensiones de la demanda

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13

Bucaramanga, Santander

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123

Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO DE OFICIO

Código: F-GD-SGC-110-008

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: junio 11 de 2020

Página: 3 de 22

Nulidad de los actos administrativos de fecha veintidós (22) de julio de 2013 y veintitrés (23) de diciembre de 2013, mediante los cuales se negaron los derechos laborales contenidos en el Decreto 1042 de 1978.

Restablecimiento del Derecho: Reconocimiento y pago de los siguientes emolumentos:

- Recargo artículo 35 del Decreto 1042 de 1978 (horas nocturnas ordinarias, dominicales y festivas).
- Días compensatorios artículo 39 del Decreto Ley 1042 de 1978.
- El mayor valor que resulte por reliquidación de horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas).
- Cesantías y demás prestaciones sociales.
- Indexación.
- Intereses moratorios.
- Costas procesales.

Valor de las pretensiones

Al momento de radicación de la demanda: \$2.517.794.928

Pretensiones indexadas: \$4.825'797.300

ACTUACIONES PROCESALES

05/09/2014

Auto inadmite demanda y la remite por competencia a los Jueces Administrativos del Circuito de Bucaramanga. El apoderado de la parte demandante presentó recurso de reposición.

27/11/2014

Auto Admite Demanda.

06/05/2015

Contestación de la demanda.

Excepciones previas

Cosa Juzgada

Caducidad

Prescripción

Excepciones de mérito

Cobro de lo no debido

Inexistencia de la obligación

Genérica o innominada

18/11/2015

Audiencia Inicial (artículo 180 Ley 1437 de 2011), se suspende la audiencia en la etapa de decisión de la excepción previa de Cosa Juzgada.

15/12/2015

Se reanuda la audiencia inicial.

Auto

"Primero: Diferir para el momento de la sentencia, el estudio de la excepción de Cosa Juzgada respecto de los demandantes JORGE CASTELLANOS VILLAMIZAR, JULIO CESAR MORENO JAIMES y JOSE ANGEL ACEVEDO VIVIESCAS".

"Segundo: Declarar no probada la excepción de Cosa Juzgada, respectos de los demás accionantes".

"Tercero: Declarar no probada la excepción de caducidad".

El apoderado de Bomberos de Bucaramanga, presentó recurso de apelación.

15/12/2015

Auto concede recurso de apelación ante el Honorable Consejo de Estado.

25/02/2016

Se asigna el proceso a la Consejera Sandra Lissette Ibarra Vélez, Sección Segunda del Consejo de Estado.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13

Bucaramanga, Santander

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123

Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO DE OFICIO

Código: F-GD-SGC-110-008

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: junio 11 de 2020

Página: 4 de 22

14-02-2019

Auto del Consejo de Estado Sala de los Contencioso Administrativo Sección Segunda Subsección B.

"Primero: Confirmar el auto del 15 de diciembre de 2015, mediante el cual el Tribunal Administrativo de Santander resolvió declarar no probada la excepción de caducidad de la acción en el proceso instaurado contra Bomberos de Bucaramanga".

02/05/2019

Auto del Tribunal Administrativo de Santander

"Fijase como fecha y hora para continuar la audiencia inicial el 01/08/2019."

30/07/2019

Las partes de común acuerdo solicitan la suspensión procesal por 3 meses.

31/07/2019

Suspensión del proceso judicial por tres (3) meses hasta el primero (1) de noviembre de 2019.

28/10/2018

Apoderado de los demandantes allega a la Oficina Asesora Jurídica, las liquidaciones del factor 190 en 598 folios.

29/10/2019

La Oficina Asesora Jurídica remite a la Dirección Administrativa y Financiera, para la validación financiera de la información.

14/11/2019

Solicitud Javier Parra Gelvez Coadyuvancia. Solicitud de llevar a cabo audiencia inicial.

12/12/2019

Recepción de expediente en el Despacho del Tribunal.

16/01/2020

Solicitud del apoderado de la parte demandante de continuar con la Audiencia Inicial.

04/09/2020

El apoderado de la parte demandante reitera su solicitud de continuar con la Audiencia Inicial.

02/10/2020

Solicitud de expediente digital

15/12/2020

Revocatoria de poder

20/01/2021:

Revocatoria de poder

07/04/2021:

Demandante solicita se levante la suspensión del proceso

17/06/21:

Demandante solicita prelación procesal

24/09/21:

Auto de trámite: Levanta suspensión del proceso. Declara agotadas las etapas de la audiencia inicial. Decreta pruebas. Ordena oficial a Bomberos de Bucaramanga con el fin de que dentro de los 10 días siguientes de la comunicación aporte certificación e informe si existe ánimo conciliatorio.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13

Bucaramanga, Santander

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123

Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO DE OFICIO

Código: F-GD-SGC-110-008

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: junio 11 de 2020

Página: 5 de 22

04/11/21:

Demandado Bomberos de Bucaramanga responde a requerimiento probatorio y manifiesta intención de conciliar, para lo cual aporta parámetros de acuerdo establecidos por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la entidad.

18/11/2021:

Apoderado del demandante se pronuncia frente a propuesta conciliatoria.

03/12/2021:

Apoderado del demandante se pronuncia frente a propuesta conciliatoria.

16/12/2021:

Apoderados de las partes presentan acuerdo de conciliación.

REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

17/01/2022

RESUMEN EJECUTIVO

Proyección financiera

Es muy posible que Bomberos de Bucaramanga resulte condenada y deba pagar a cada uno de los 66 bomberos demandantes la liquidación de las horas extras con el factor 190, desde el año 2010.

Bomberos de Bucaramanga, realizó la liquidación del Factor 190 para los 66 demandantes, de los años 2010 a 2019.

A partir del año 2020 la Entidad realiza el pago correcto de la nómina del personal operativo en relación al Factor 190.

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 cuaderno con 317 folios. Adicionalmente se encuentra anexa al expediente la liquidación del factor 190 en 3 cuadernos con 598 folios.

DEMANDANTE	YOLANDA JOYA MORENO
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DATOS DEL PROCESO	Tribunal Administrativo de Santander Primera instancia Consejo de Estado Sección Segunda
RADICACIÓN	68001233300020150038400

DEMANDA:

Valor de las Pretensiones \$50.088.954

Pretensiones:

Declarar la existencia de un contrato de trabajo simulado mediante contrato de Prestación de Servicios.

La demandante se desempeñó como operador central de emergencias de Bomberos de Bucaramanga, desde el 10/03/ 2004 hasta 30 /06//2010.

ACTUACIONES PROCESALES

28/08/2015

Auto Admite Demanda.

18/12/2015

Contestación de la demanda.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13

Bucaramanga, Santander

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123

Telefax: Dirección General: 6522220

 FORMATO DE OFICIO	Código: F-GD-SGC-110-008 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: junio 11 de 2020 Página: 6 de 22
---	---

02/02/2016	Parte demandante reforma la demanda.
01/04/2016	Contestación reforma de la demanda.
18/04/2016	Auto fija fecha realización audiencia inicial (artículo 180 del CPACA), para el día dieciocho (18) de mayo de 2016, hora 9:30 AM.
18/05/2016	Audiencia Inicial, se fija fecha para audiencia de pruebas el día 22/06/2016
22/06/2016	Audiencia de Practica de pruebas. Se ordena correr traslado para alegar de conclusión.
05/07/2016	Presentación Alegatos de Conclusión.
12/07/2016	Proceso al Despacho para proferir sentencia de primera instancia.
26/10/2016	Notificación de la sentencia de primera instancia de fecha veinticuatro (24) de octubre de 2016. Denegar las pretensiones de la demanda, dirigidas a obtener la declaración de contrato realidad.
09/11/2016	Interposición de Recurso de Apelación contra la sentencia de fecha veinticuatro (24) de octubre de 2016, propuesto por la parte demandante.
30/01/2017	Mediante auto el Tribunal Administrativo de Santander concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo interpuesto por la parte demandante, y en consecuencia remite el expediente ante el Consejo de Estado.
14/03/2017	Proceso asignado al Consejero de Estado Gabriel Valbuena Sección Segunda.
15/05/2018	Proceso ingresa al Despacho para sentencia de segunda instancia.
REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)	
17/01/2021	
Se encuentra al Despacho para sentencia de segunda instancia.	
RESUMEN EJECUTIVO	
Las pretensiones fueron negadas en primera instancia, al no demostrar el demandante los 3 requisitos del contrato laboral (Prestación personal del servicio, salario y subordinación).	
Actualmente está pendiente resolver el recurso de apelación ante el Consejo de Estado, presentado por el demandante.	
Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica. Expediente: 2 tomos 377 folios.	

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO DE OFICIO

Código: F-GD-SGC-110-008

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: junio 11 de 2020

Página: 7 de 22

DEMANDANTE	JERSEY CORREA DOMÍNGUEZ
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DATOS DEL PROCESO	Tribunal Administrativo de Santander Primera instancia.
RADICACIÓN	68001233300020160036900

DEMANDA:

Valor de las Pretensiones \$50.000.000

Nulidad del acto administrativo de fecha 24/09/2015, en consecuencia, se declare la existencia de una relación de trabajo. CPS apoyo a red de comunicaciones y otras áreas.

ACTUACIONES PROCESALES

14/06/2016

Auto Admite Demanda.

07/12/2016

Notificación auto admisoria de la demanda.

08/02/2017

Contestación de la demanda.

09/07/2018

Audiencia inicial, Sala 1, 3:00 pm

Aplazada

26/07/2018

Audiencia inicial, Sala 1, 2:30 pm

Se llevó a cabo la diligencia inicial y se agotaron las siguientes etapas:

1. Saneamiento del proceso
2. Decisión de excepciones previas
3. Fijación del litigio

Se cita para audiencia de pruebas para el 23/08/2018 a las 3:00 pm

23/08/2018

Se lleva a cabo audiencia de pruebas

11/10/2018

Presentación de alegatos en conclusión

28/03/2019

Al Despacho para sentencia de primera instancia

REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

17/01/2022

Pendiente al Despacho para sentencia de primera instancia

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 240 folios.

DEMANDANTE	CARLOS JULIO TRIVIÑO CORREAL
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Séptimo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bucaramanga Primera instancia
RADICACIÓN	68001333300720170035500

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13

Bucaramanga, Santander

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123

Telefax: Dirección General: 6522220

	FORMATO DE OFICIO	Código: F-GD-SGC-110-008 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: junio 11 de 2020 Página: 8 de 22
---	--------------------------	---

DEMANDA:

Valor de las Pretensiones \$31.129.155

Nulidad del acto administrativo oficio PER-FR-GG-OF-100-1-5 de fecha ocho (8) de junio de 2017.

Declaratoria contrato laboral realidad, simulado mediante contrato de Prestación de Servicios. Apoyo en conducción y ventanilla para recarga de institores.

ACTUACIONES PROCESALES

19/12/2017

Auto admite demanda

26/04/2018

Notificación auto admisorio por correo.

12/06/2018

Contestación demanda

28/08/2018

Traslado de excepciones

13/08/2019

Auto fija fecha audiencia

20/08/2019

Auto fija Audiencia de Pruebas para el 12/09/219

12/09/2019

Audiencia de Pruebas

Asistieron los testigos del demandante

No asistieron los testigos de la demandada

17/09/2019

Auto fija fecha para recepcionar testimonios de la parte demandada, para el 12/11/2019

17/10/2019

Auto decreta pruebas de oficio.

12/11/2019

Audiencia de Pruebas

25/11/2019

Alegatos en Conclusión por parte de Bomberos de Bucaramanga

13/01/2020

Al Despacho para Sentencia

29/11/2021:

Sentencia de primera instancia favorable para Bomberos de Bucaramanga

REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)**17/01/2022**

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 102 folios.

DEMANDANTE	CARLOS DANIEL DUARTE VESGA
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13

Bucaramanga, Santander

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123

Telefax: Dirección General: 6522220

 FORMATO DE OFICIO	Código: F-GD-SGC-110-008 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: junio 11 de 2020 Página: 9 de 22
---	---

DATOS DEL PROCESO	Juzgado Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Bucaramanga Primera instancia.
RADICACIÓN	68001333300320180021100
DEMANDA	
Valor de las Pretensiones \$400.000.000 Incluye perjuicios materiales y morales	
Nulidad de la resolución mediante la cual se hizo efectiva la sanción disciplinaria de suspensión por 12 meses.	
ACTUACIONES PROCESALES	
24/07/2018 Auto admite demanda	
14/09/2018 Notificación personal	
05/12/2018 Contestación de la demanda. Se presentaron excepciones previas	
26/03/2019 Traslado excepciones previas	
03/05/2019 Primera audiencia de trámite. No se conceden excepciones previas. Se presentó recurso de apelación ante el Tribunal Administrativo de Santander.	
06/06/2019 Auto niega suspensión provisional de los actos administrativos	
15/05/2019 Al Despacho para resolver recurso de apelación del auto.	
06/06/2019 Auto niega suspensión provisional del acto administrativo demandado.	
12/02/2020 Auto: El Tribunal Administrativo de Santander confirma auto de primera instancia que declaró no probada la excepción de Inepta Demanda.	
11/11/2021: Auto obedece y cumple	
11/11/2021: Auto fija fecha para continuar con audiencia inicial para el día 23 de noviembre de 2021	
23/11/2021: Se llevó a cabo audiencia inicial en donde se saneó el proceso, se fijó el litigio, se decretaron pruebas y se fijó fecha para audiencia de pruebas para el día 08 de febrero de 2022.	
REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)	
17/01/2022 Pendiente reprogramar la continuación de la audiencia inicial	
Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.	

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

 Cuerpo Oficial de Bomberos BUCARAMANGA	FORMATO DE OFICIO	Código: F-GD-SGC-110-008 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: junio 11 de 2020 Página: 10 de 22
--	--------------------------	--

Expediente: 1 tomo 67 folios.	
DEMANDANTE	SERVICIO ANDINO DE CARGA SANDECAR
TIPO DE PROCESO	Reparación directa
DATOS DEL PROCESO	Tribunal Administrativo de Santander Primera instancia Consejo de Estado Sección Tercera Segunda instancia (Auto)
RADICACIÓN	68001233300020180080300
<p>DEMANDA: Valor de las pretensiones \$2.000.000.000 Incluye perjuicios materiales y morales. Pretensiones posibles \$100.000.000</p> <p>Responsabilidad administrativa por la retractación en la compra del lote para la subestación del norte de Bucaramanga. Previamente a suscribir la escritura pública se allegó por parte del municipio de Bucaramanga, un informe técnico que mostraba al predio como no apto para la construcción de la subestación norte de Bomberos de Bucaramanga.</p>	
<p>ACTUACIONES PROCESALES</p> <p>25/10/2018 Admisión de la demanda</p> <p>16/11/2018 Notificación personal del auto adhesivo de la demanda.</p> <p>22/02/2019 Contestación de demanda</p> <p>27/06/2019 Traslado de las excepciones</p> <p>31/07/2019 Cesión de Derechos litigiosos del demandante</p> <p>05/08/2019 Oposición de Bomberos de Bucaramanga, a la cesión de Derechos Litigiosos.</p> <p>10/09/2019 Audiencia inicial Declara no probadas excepciones previas Se interpone recurso de apelación</p> <p>20/09/2019 Remitido al Consejo de Estado</p> <p>23/09/2019 Al Despacho para resolver recurso de apelación.</p>	
<p>REVISADO CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)</p> <p>17/01/2021 Pendiente resolver el recurso de apelación de auto en el Consejo de Estado.</p> <p>Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.</p>	

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

 Cuerpo Oficial de Bomberos <small>BUCARAMANGA - COLOMBIA</small>	FORMATO DE OFICIO	Código: F-GD-SGC-110-008 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: junio 11 de 2020 Página: 11 de 22
---	--------------------------	--

Expediente: 1 tomo 186 folios.	
DEMANDANTE	NELSON GILBERTO JAIMES NARANJO
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333300220190030800
<p>DEMANDA: Pretensiones de la demanda: Nulidad de los actos administrativos de fecha quince (15) de febrero de 2019, mediante los cuales se negaron los derechos laborales contenidos en el Decreto 1042 de 1978. Restablecimiento del Derecho: Reconocimiento y pago de los siguientes emolumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recargo artículo 35 del Decreto 1042 de 1978 (horas nocturnas ordinarias, dominicales y festivas). • Días compensatorios artículo 39 del Decreto Ley 1042 de 1978. • El mayor valor que resulte por reliquidación de horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas). • Cesantías y demás prestaciones sociales. • Indexación • Intereses moratorios • Costas procesales <p>Valor de las pretensiones \$40.000.000</p> <p>23/10/2019 Auto admite demanda</p> <p>27/11/2019 Notificación de la demanda a Bomberos de Bucaramanga</p> <p>19/12/2019 Se contestó la demanda Excepciones presentadas <ul style="list-style-type: none"> • Inepta demanda • Trámite diferente • Caducidad <p>29/07/2020 Traslado a la parte demandante de las excepciones presentadas por la parte demandada.</p> <p>29/10/2020 Auto fija fecha de audiencia inicial para el 20 de noviembre de 2020 y resuelve excepciones previas, declarándolas no probadas.</p> <p>20/11/2020: Se celebró audiencia inicial, en donde se decidió lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Declarar el saneamiento del proceso. • Declarar que las excepciones previas fueron resueltas en auto anterior. • Fijar el litigio. • Declarar fallida audiencia de conciliación. • Auto resuelve medidas cautelares • Auto decreta pruebas • Fija fecha de audiencia para el 29 de enero de 2021 a las 2:00 P.M. <p>29/01/2021: Se celebró audiencia de pruebas en donde se decidió lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Declarar el saneamiento del proceso. • Recepción de testimonio del señor Javier Parra. </p> </p></p>	

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO DE OFICIO

Código: F-GD-SGC-110-008

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: junio 11 de 2020

Página: 12 de 22

- Desistimiento de testigo.

12/02/2021:

Apoderada de la parte demandada presentó alegatos de conclusión.

12/02/2021:

Apoderado del extremo demandante presentó alegatos de conclusión.

30/09/21:

Sentencia de primera instancia en donde se ordenó:

"PRIMERO: DECLARAR la nulidad del oficio PE-GE-039-2019 de fecha 15 de febrero de 2019, suscrito por el Director General de Bomberos de Bucaramanga, por las razones expuestas en la parte motiva.

SEGUNDO: En consecuencia, de la declaración anterior y a título de restablecimiento del derecho, CONDENAR al BOMBEROS DE BUCARAMANGA, a reconocer y pagar al NELSON GILBERTO JAIMES NARANJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.266.444, los siguientes derechos laborales:

1. a) El valor correspondiente a las horas extras conforme lo señalan los artículos 36 y 37 del Decreto antes mencionado, con base en el factor hora que resulte de dividir la asignación básica mensual sobre el número de horas mensuales de la jornada ordinaria laboral (190).
2. b) Reajustar los recargos nocturnos y el trabajo en dominicales y festivos laborados por el actor desde el 21 de diciembre de 2015, empleando para el cálculo de los mismos el factor de 190 horas mensuales, que corresponden a la jornada ordinaria laboral, y pagar las diferencias que resulten a favor del demandante.
3. c) Reliquidar las cesantías, e intereses sobre las mismas, incluyendo en la base salarial los conceptos a que se ha hecho referencia; siempre y cuando se atienda a la prescripción trienal, es decir, a partir del 21 de diciembre de 2015, pero atendiendo a las directrices señaladas en esta providencia.
4. d) No se reconocen los descansos compensatorios, por encontrarse debidamente acreditado su pago y disfrute conforme a las pruebas allegadas al proceso y tampoco la reliquidación de las primas de servicios, vacaciones y navidad, por cuanto el trabajo suplementario no constituye factor salarial para su liquidación."

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)
17/01/2022

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 116 folios.

DEMANDANTE	JORGE IVÁN MACÍAS BENITEZ Y OTROS
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del derecho
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Tercero Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333300320200021000
DEMANDA:	
Pretensiones de la demanda	
Reliquidación de prima de navidad con salario variable vigencias 2016 y 2017	
Reliquidación de Cesantías con salario variable vigencias 2016 y 2017.	
Valor de las pretensiones \$50.000.000 aproximadamente	
Valor de las pretensiones reconocibles \$25.000.000 aproximadamente	
15/09/2020:	

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO DE OFICIO

Código: F-GD-SGC-110-008

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: junio 11 de 2020

Página: 13 de 22

Se radicó la demanda

06/11/2020

Auto inadmite demanda

24/11/2020

Subsanación de la demanda

09/12/2020

Auto declara incompetencia y ordena remisión al Tribunal Administrativo de Santander

15/03/21:

El Tribunal Administrativo de Santander declara incompetencia y ordena la remisión al Juzgado Once Administrativo de Bucaramanga.

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

06/10/2021

Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento

Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica.

Expediente: 1 tomo 152 folios.

DEMANDANTE	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
DEMANDADO:	AMANDA BÁRCENAS Y LUZ MIRIAM CASTAÑO
TIPO DE PROCESO	Repetición
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Noveno Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333300920210001100
DEMANDA:	Pretensiones de la demanda
	DECLARAR que las demandadas son responsables a título de culpa grave por el no pago de las prestaciones sociales del señor JORGE ALCIDES PARDO PARRA.
	Valor de las pretensiones \$17'000.000
28/10/2020:	
	Se radicó demanda.
19/11/2020:	
	Se presentó memorial al Juzgado Tercero Administrativo de Bucaramanga solicitando información acerca del proceso pues no se conoce radicado ni ubicación del expediente.
16/12/2020:	
	Se presentó memorial al Juzgado Tercero Administrativo de Bucaramanga solicitando información acerca del proceso pues no se conoce radicado ni ubicación del expediente.
03/02/2021:	
	Radicación del proceso. Por reparto le correspondió el conocimiento al Juzgado Noveno Administrativo de Bucaramanga.
12/02/2021:	
	Auto inadmisorio de la demanda
26/02/2021:	
	Memorial presentado por la apoderada de Bomberos subsanando la demanda

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13

Bucaramanga, Santander

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123

Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO DE OFICIO

Código: F-GD-SGC-110-008

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: junio 11 de 2020

Página: 14 de 22

26/03/2021: Auto admite demanda	
10/05/2021: Se notifica a la demanda Luz Miriam Castaño Torres	
24/06/2021: Contesta demanda	
13/08/2021: Auto de trámite: Fija fecha de audiencia inicial para el 30 de agosto de 2021	
30/08/2021: Se celebró audiencia inicial en donde: 1) Se saneó el proceso, 2) Se fijó el litigio, 3) Se decretaron pruebas. 4) Se prescindió de la audiencia de pruebas y una vez allegados los documentos requeridos se correrá traslado de los alegatos de conclusión mediante auto.	
29/09/21: Bomberos de Bucaramanga aportó requerimiento efectuado por el Juzgado.	
06/10/21: Auto que ordena correr traslado de informe rendido por la Directora General de Bomberos de Bucaramanga.	
03/12/2021: Ordena correr traslado para alegar	
Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU) 17/01/2022	
Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica. Expediente: 1 tomo 105 folios.	
DEMANDANTE	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
DEMANDADO:	GERMÁN MUÑOZ DÍAZ
TIPO DE PROCESO	Repetición
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Tercero Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333300320200021000
DEMANDA: Pretensiones de la demanda Declarar que GERMÁN MUÑOZ DÍAZ es responsable a título de culpa grave por el incumplimiento de sus funciones y deberes como supervisor del Contrato 036 de 2017 al haber dado lugar la ocurrencia a un hecho cumplido, pues fue él quien solicitó al contratista el suministro de combustible, en los meses de enero a abril de 2018, sin que existiera de por medio un contrato vigente entre GNVC BUCARAMANGA LTDA y BOMBEROS DE BUCARAMANGA ni un Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantizara la existencia de la apropiación. Como consecuencia se condene al pago de \$46'471.691.	
Valor de las pretensiones \$46'471.691	
29/10/2020: Se radicó demanda.	
12/11/2020: Auto inadmite demanda.	

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	FORMATO DE OFICIO	Código: F-GD-SGC-110-008 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: junio 11 de 2020 Página: 15 de 22
---	--------------------------	--

27/11/2020: Bomberos de Bucaramanga subsana demanda
21/01/2021: Auto admite demanda
10/03/2021: Notificación personal de la demanda
26/05/2021: Contestación demanda
09/07/2021: Traslado de las excepciones
15/07/2021: Bomberos de Bucaramanga descorre traslado de las excepciones.
22/07/2021: Auto de trámite: Requiere apoderado de la parte demandada que solicitó llamamiento en garantía con el fin de que allegue certificado de existencia y representación legal de la Aseguradora.
23/09/2021: Auto de trámite: Requiere apoderado de la parte demandada que solicitó llamamiento en garantía con el fin de que allegue certificado de existencia y representación legal de la Aseguradora.
04/11/2021: Auto admite llamamiento en garantía
Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU) 17/01/2022
Expediente físico: Original en el Despacho de conocimiento Copia: Archivo Oficina Asesora Jurídica. Expediente: 1 tomo 17 folios.

DEMANDANTE	LUCY AMPARO HERNÁNDEZ SUÁREZ
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Segundo Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333300220210004100
DEMANDA: Pretensiones de la demanda Se declare la nulidad del acto administrativo por medio del cual se declaró insubsistente el nombramiento en provisionalidad de la convocante al considerar que fue indebidamente notificado.	
ACTUACIONES PROCESALES	
10/03/2021: Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Segundo Administrativo de Bucaramanga	
18/03/2021: Auto admite demanda	
08/04/2021: Notificación de la demanda por correo electrónico	
25/05/2021:	

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO DE OFICIO

Código: F-GD-SGC-110-008

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: junio 11 de 2020

Página: 16 de 22

Bomberos de Bucaramanga contesta demanda

04/06/2021:

Traslado de las excepciones propuestas

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

17/01/2022

DEMANDANTE	CONSORCIO BOMBEROS
TIPO DE PROCESO	Controversia contractual
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Trece Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333301320190020600

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda

Que se declare el incumplimiento de Bomberos de Bucaramanga de las obligaciones contenidas en el contrato 29 de 2018 y que como consecuencia de lo anterior se condene al pago de los perjuicios económicos causados.

ACTUACIONES PROCESALES

25/10/2019:

Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Trece Administrativo de Bucaramanga

24/03/2021:

Auto admite demanda

16/04/2021:

Notificación de la demanda por correo electrónico

23/04/2021:

Bomberos de Bucaramanga contesta demanda

29/04/2021:

Demandante descorre el traslado de las excepciones previas

15/03/2021:

Carlos Eduardo Vera renuncia a poder otorgado.

03/06/2021:

Auto revoca poder otorgado por el demandante Carlos Eduardo Vera al abogado Leonardo Reyes Contreras

17/06/2021:

Auto reconoce personería para actuar al Abogado Orlando Quintero Rojas en representación de Carlos Eduardo Vera.

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

17/01/2022

DEMANDANTE	JENNIFER ANDREA AMADOR AMAYA Y 14 BOMBEROS MÁS
TIPO DE PROCESO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Doce Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333301220200000400

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13

Bucaramanga, Santander

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123

Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO DE OFICIO

Código: F-GD-SGC-110-008

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: junio 11 de 2020

Página: 17 de 22

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda

- A. Que se declare la nulidad del acto administrativo conformado por el oficio No. PA-GJ-059-2018 del 16-04-2018 y el acto presunto negativo generado por la no respuesta al recurso de reposición y apelación interpuesto en contra del oficio del mayo 3 de 2018.
- B. Que como consecuencia de lo anterior se condene a la demandada a reconocer, liquidar y pagar en dinero, de manera retroactiva a partir del 02 de abril de 2015 y hasta el cumplimiento de la sentencia los días compensatorios establecidos en el artículo 39 del Decreto Ley 1042 de 1978 por el hecho de haber laborado mi poderdante en días dominicales y festivos, los cuales no fueron concedidos ni cancelados por la demandada; así como las cesantías y demás prestaciones sociales ya canceladas o reajustadas teniendo en cuenta los valores reclamados por concepto de descansos compensatorios.

ACTUACIONES PROCESALES

16/01/2020:

Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Doce Administrativo de Bucaramanga

23/01/2021:

Auto admite demanda

21/01/2021:

Notificación de la demanda por correo electrónico

05/03/2021:

Bomberos de Bucaramanga contesta demanda

10/03/2021:

Demandante descorre el traslado de las excepciones previas

29/07/2021:

Auto de trámite: Se resuelven excepciones previas: Se declara no probada la excepción de cosa juzgada y se posterga el estudio de la excepción de legalidad del acto administrativo contenido en el oficio del 16 de abril de 2018 por estimarla de fondo.

13/01/2022:

Auto fija fecha para la celebración de la audiencia inicial para el día 25 de abril de 2022.

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

17/01/2022

DEMANDANTE	JUAN CARLOS CELIS CASTRO
TIPO DE PROCESO	Reparación Directa
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Doce Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333301220210003600

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda

- A. Que se declare al **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** y a **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero **RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ**.

ACTUACIONES PROCESALES

03/03/2021:

Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Doce Administrativo de

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13

Bucaramanga, Santander

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123

Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO DE OFICIO

Código: F-GD-SGC-110-008

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: junio 11 de 2020

Página: 18 de 22

Bucaramanga

26/03/2021:
Auto admite demanda

13/12/2021:
Notificación personal

**Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)
17/01/2022**

DEMANDANTE	JAIRO SANABRIA DURÁN
TIPO DE PROCESO	Reparación Directa
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Sexto Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333300620210006900

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda

- A. Que se declare al **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** y a **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero **RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ**.

ACTUACIONES PROCESALES

04/05/2021:
Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Sexto Administrativo de Bucaramanga

10/05/2021:
Auto admite demanda

21/06/2021:
Notificación de la demanda por correo electrónico

22/07/21:
Bomberos de Bucaramanga contesta demanda y presenta llamamiento en garantía

**Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)
17/01/2022**

DEMANDANTE	CRISTYAN YOHANY PINZÓN PINZON
TIPO DE PROCESO	Reparación Directa
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Quinto Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333300520210009800

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda

- A. Que se declare al **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** y a **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero **RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ**.

ACTUACIONES PROCESALES

26/05/2021:

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13

Bucaramanga, Santander

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123

Telefax: Dirección General: 6522220

 FORMATO DE OFICIO	Código: F-GD-SGC-110-008 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: junio 11 de 2020 Página: 19 de 22
---	--

Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Quinto Administrativo de Bucaramanga

09/06/2021:
Auto inadmite demanda

30/06/2021:
Auto admite demanda

13/07/2021:
Notificación de la demanda por correo electrónico

24/08/21:
Bomberos de Bucaramanga contesta demanda y presenta llamamiento en garantía

06/09/21:
Auto de trámite: Admite llamamiento en garantía

23/09/21:
Notificación personal llamado en garantía

12/11/2021:
Resuelve excepciones previas y las declara no probadas

10/12/2021:
Fija fecha de audiencia inicial para el 03 de febrero de 2022

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

17/01/2022

DEMANDANTE	WILLIAM BASTIDAS CRUZ
TIPO DE PROCESO	Reparación Directa
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Séptimo Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333300720210009200

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda

A. Que se declare al **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** y a **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero **RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ**.

ACTUACIONES PROCESALES

26/05/2021:

Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Quinto Administrativo de Bucaramanga

17/08/2021:
Auto inadmite demanda

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

17/01/2022

DEMANDANTE	CARLOS EDUARDO VERA GÓMEZ
TIPO DE PROCESO	Reparación Directa

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13

Bucaramanga, Santander

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123

Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO DE OFICIO

Código: F-GD-SGC-110-008

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: junio 11 de 2020

Página: 20 de 22

DATOS DEL PROCESO	Juzgado Once Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333301120210009200

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda

- A. Que se declare al **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** y a **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero **RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ**.

ACTUACIONES PROCESALES

21/05/2021:

Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Once Administrativo de Bucaramanga

28/05/2021:

Auto inadmite demanda

25/06/2021:

Auto admite demanda

06/07/2021:

Notificación de la demanda por correo electrónico

20/08/21:

Bomberos de Bucaramanga contesta demanda y presenta llamamiento en garantía

06/10/2021:

Resuelve llamamiento en garantía contra Rodolfo Hernández y niega llamamiento en garantía en contra del Ex Director de Bomberos de Bucaramanga

12/10/2021:

Bomberos de Bucaramanga apela auto que niega llamamiento en garantía

15/10/2021:

Concede recurso de apelación.

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

17/01/2022

DEMANDANTE	DANIEL ARTURO LUENGAS RAMIREZ
TIPO DE PROCESO	Reparación Directa
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Catorce Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333301420210008400

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda

- A. Que se declare al **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** y a **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados en razón a los hechos ocurridos el día 11 de marzo de 2019, en la ciudad de Bucaramanga, en donde está vinculado el Ex Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero **RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ**.

ACTUACIONES PROCESALES

07/05/2021:

Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Catorce Administrativo

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13

Bucaramanga, Santander

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123

Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO DE OFICIO

Código: F-GD-SGC-110-008

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: junio 11 de 2020

Página: 21 de 22

de Bucaramanga

11/06/2021:

Auto inadmite demanda

01/07/2021:

Auto inadmite demanda

04/08/2021:

Notificación de la demanda por correo electrónico

20/09/21:

Bomberos de Bucaramanga contesta demanda y presenta llamamiento en garantía

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

17/01/2022

DEMANDANTE	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
DEMANDADO	JOSÉ GABRIEL LEGUIZAMO POLO JORGE ALCIDES PARDO PARRA
TIPO DE PROCESO	Repetición
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Doce Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333301220210018200

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda

DECLARAR que los demandados son responsables a título de culpa grave por el no pago de las prestaciones sociales de Ex Director General de Bomberos de Bucaramanga.

Valor de las pretensiones \$80'000.000

ACTUACIONES PROCESALES

27/09/2021:

Reparto y radicación de la demanda. Le correspondió por reparto al Juzgado Doce Administrativo de Bucaramanga

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)

17/01/2022

DEMANDANTE	CECILIA PICO DÍAZ
TIPO DE PROCESO	Ejecutivo
DATOS DEL PROCESO	Juzgado Catorce Administrativo de Bucaramanga
RADICACIÓN	68001333301420130033100

DEMANDA:

Pretensiones de la demanda

Se libre mandamiento de pago por concepto de indexación más los intereses moratorios causados desde el día 21 de mayo de 2.018, dentro del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, sin prejuicio de incrementarse hasta cuando efectivamente se realice su pago en la suma de, **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE, (\$20.244.756.).**

ACTUACIONES PROCESALES

16/09/2021:

Se libró mandamiento de pago

19/10/2021:

Bomberos de Bucaramanga formula excepciones

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13

Bucaramanga, Santander

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123

Telefax: Dirección General: 6522220



FORMATO DE OFICIO

Código: F-GD-SGC-110-008

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: junio 11 de 2020

Página: 22 de 22

Revisado CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA (CPNU)
17/01/2022

COPIA CONTROLADA

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

BOMBEROS DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2021
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS
PERÍODO: 01 ENERO/2021 A 31/ DICIEMBRE/2021

Código Compartido	Nombre de la Cuenta	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciónes	Crédito Crédito	Contingencia	Presupuesto Final	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	Diciembre	IV Trimestre	Total	saldos por recaudar	% Retorno			
Fecha de Impresión: 19/Enero/2022																		
1.1.02.03	Ingresos no tributarios	11,106,176,177,00	5,223,029,625,00	0,00	0,00	0,00	16,327,205,812,00	5,021,220,48	8,371,212,621,84	-	1,750,017,148,65	5,271,537,675,44	5,385,956,102,36	15,987,903,093,33	32,302,716,57	98%		
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	100,000,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,000,00	-	100,000,000,00	-	23,392,048,00	29,731,888,80	5,664,025,00	32,182,288,00	92,970,249,80	7,029,750,20	93%	
1.1.02.03	Intereses de mora	100,000,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,000,00	-	100,000,000,00	-	25,392,048,00	29,731,888,80	5,664,025,00	32,182,288,00	92,970,249,80	7,029,750,20	93%	
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	652,700,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	652,700,000,00	-	652,700,000,00	-	98,441,956,48	63,889,201,84	118,143,655,63	48,513,050,44	142,931,477,36	423,402,291,33	229,297,708,67	65%
1.1.02.06	Transacciones de otras entidades del sector público	10,351,476,177,00	5,223,029,625,00	0,00	0,00	0,00	15,574,505,802,00	386,93,216,00	8,277,595,531,20	1,626,289,468,00	5,190,842,337,00	1,400,000,00	5,190,842,337,00	5,180,842,337,00	15,481,550,552,20	92,975,249,80	99%	
1.1.02.06	Servicios prestados a las empresas y personas	198,817,768,00	0,00	0,00	0,00	0,00	199,817,768,00	-	98,318,00	-	3,445,218,78	-	1,400,000,00	3,445,218,78	1,400,000,00	1,400,000,00	1,400,000,00	2%
1.1.02.06	Servicios de Producción	452,882,232,00	0,00	0,00	0,00	0,00	452,882,232,00	-	97,445,738,48	63,885,201,84	118,143,655,63	47,113,050,44	140,481,476,58	419,956,072,55	32,926,159,45	93%		
1.1.02.06	Servicios para la comunidad, sociales y personales	198,817,768,00	0,00	0,00	0,00	0,00	198,817,768,00	-	98,318,00	-	3,445,218,78	-	1,400,000,00	3,445,218,78	1,400,000,00	1,400,000,00	1,400,000,00	2%
1.2.01.01	Disposición de activos	2,000,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,000,000,00	-	2,000,000,00	-	-	-	-	-	2,000,000,00	0%		
1.2.01.02	Disposición de activos no financieros	2,000,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,000,000,00	-	2,000,000,00	-	-	-	-	-	2,000,000,00	0%		
1.2.01.02	Disposición de activos financieros	2,000,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,000,000,00	-	2,000,000,00	-	-	-	-	-	2,000,000,00	0%		
1.2.01.02	Disposición de activos fijos	2,000,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,000,000,00	-	2,000,000,00	-	-	-	-	-	2,000,000,00	0%		
1.2.01.03	Disposición de otros activos fijos	1,000,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,000,000,00	-	1,000,000,00	-	-	-	-	-	1,000,000,00	0%		
1.2.01.03	Rendimientos financieros	400,000,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,000,000,00	-	400,000,000,00	-	41,268,431,74	16,228,106,08	64,283,501,49	14,128,295,02	74,559,480,70	196,339,520,01	203,650,479,99	99%
1.2.05.02	Depósitos	400,000,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,000,000,00	-	400,000,000,00	-	41,268,431,74	16,228,106,08	64,283,501,49	14,128,295,02	74,559,480,70	196,339,520,01	203,650,479,99	99%
1.2.06	Transferencias de capital	82,157,600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	82,157,600,00	-	80,525,000,00	-	4,207,644,00	3,576,061,81	88,308,675,81	6,192,915,81	4,207,644,00	4,207,644,00	49%	
1.2.06	Donaciones	590,760,00	0,00	0,00	0,00	0,00	590,760,00	-	590,760,00	-	-	-	-	-	590,760,00	0%		
12.08.01	De gobiernos extranjeros	190,760,00	0,00	0,00	0,00	0,00	190,760,00	-	190,760,00	-	-	-	-	-	190,760,00	0%		
12.08.01	No condicionadas a la adquisición de un activo	90,760,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,760,00	-	90,760,00	-	-	-	-	-	90,760,00	0%		
12.08.01.01	Condicionadas a la adquisición de un activo	100,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	-	100,000,00	-	-	-	-	-	100,000,00	0%		
12.08.01.02	De organizaciones internacionales	200,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,000,00	-	-	-	-	-	-	-	200,000,00	0%		
12.08.01.02	No condicionadas a la adquisición de un activo	100,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	-	100,000,00	-	-	-	-	-	100,000,00	0%		
12.08.01.03	Del sector privado	200,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,000,00	-	200,000,00	-	-	-	-	-	200,000,00	0%		
12.08.01.03	No condicionadas a la adquisición de un activo	100,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	-	100,000,00	-	-	-	-	-	100,000,00	0%		
12.08.01.03	Condicionadas a la adquisición de un activo	100,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,000,00	-	100,000,00	-	-	-	-	-	100,000,00	0%		
12.08.01.03	Indemnizaciones relacionadas con seguros no de vida	1,000,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,000,000,00	-	-	-	4,207,644,00	-	-	-	4,207,644,00	42%		
1.2.08.06	Otros entidades del gobierno general	80,525,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80,525,000,00	-	80,525,000,00	-	-	-	-	-	80,525,000,00	100%		
12.08.06	Condicionadas a la adquisición de un activo	80,525,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80,525,000,00	-	80,525,000,00	-	-	-	-	-	80,525,000,00	100%		
12.10	Superavit fiscal	4,200,000,000,00	4,654,955,472,67	0,00	0,00	0,00	8,834,955,472,67	-	-	-	4,200,000,000,00	4,654,955,472,67	-	-	8,834,955,472,67	-	100%	
12.10.02	R reintegros y otros recursos no apropiados	5,000,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,000,000,00	-	5,000,000,00	13,019,967,00	9,575,554,00	9,576,333,00	14,637,873,00	29,332,509,00	52,836,363,00	(47,836,363,00)	105%	
12.13.01	R reintegros	2,000,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,000,000,00	-	1,564,192,00	54,772,00	9,576,333,00	14,637,873,00	29,332,509,00	51,285,255,00	(49,285,255,00)	263%		
12.13.02	Recursos no apropiados	3,000,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,000,000,00	-	1,778,346,00	392,782,00	-	-	-	-	1,571,128,00	52%		

YELITTA OLIVEROS RAMIREZ
 NOMBRE: YELITTA OLIVEROS RAMIREZ
 C.C. 63'358,266 Buacaramanga

apoyo: Yelita Escobar Jerez

DAHID H SILVANA HERNANDEZ ISIDRO
 NOMBRE: DAVID H SILVANA HERNANDEZ ISIDRO
 C.C. 1058,674,400 Buacaramanga

FIRMA DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

NOMBRE: AMANDA LUCIA BARCENAS MANTILLA
 C.C. 63'350,217 Buacaramanga

BOMBEROS DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2021
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
PERÍODO ACUMULADO: 01/ENERO/2021 A 31/DICIEMBRE/2021

Fecha Imprisión: 15/Ene/2022 H: 03:11 pm

Rubro	Descripción Rubro	MODIFICACIONES					TOTAL COMPROMISOS-RPG			TOTAL OBLIGACIONES - PAGOS			Saldo por comprometer	% Ejecución	
		Presupuesto Inicial	Ajustes	Reducción	Credito	Contarcredo	Presupuestario Definitivo	Compromisos del Mes	Obligaciones	Pagos del Mes	Pagos Acumulados®				
		1	2	3	4	5	6 = 1 + 2+3+4+5	7	8	9	10	11	12=6-8	13	
A.2	GASTOS	\$ 157,931,291,997.00	\$ 9,877,915,097.67	\$ -	\$ 15,440,261,345.00	\$ 15,440,261,345.00	\$ 25,671,277,034.67	\$ 1,293,659,087.13	\$ 18,177,831,268.35	\$ 1,452,099,987.85	\$ 2,611,843,611.14	\$ 16,695,735,570.40	\$ 12,012,280,722.19	70.81%	
A.2.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 1,350,281,314.00	\$ 5,130,293,525.00	\$ -	\$ 15,192,211,345.00	\$ 4,944,621,419.00	\$ 65,954,944,84.00	\$ 10,352,623,132.00	\$ 1,017,392,222.00	\$ 1,255,315,335.65	\$ 16,355,904,336.31	\$ 1,013,821,917.44	\$ 15,576,719,048.87	8.10%	
A.2.1.1	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 1,350,281,314.00	\$ 613,029,525.00	\$ -	\$ 9,022,287,697.00	\$ 613,029,625.00	\$ 65,954,944,84.00	\$ 10,352,623,132.00	\$ 1,017,392,222.00	\$ 1,255,315,335.65	\$ 16,355,904,336.31	\$ 1,013,821,917.44	\$ 7,871,690,592.24	5.184,055,161.00	
A.2.1.1.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	\$ 7,612,848,634.00	\$ 463,029,625.00	\$ -	\$ 7,612,848,634.00	\$ 613,029,625.00	\$ 65,954,944,84.00	\$ 10,352,623,132.00	\$ 1,017,392,222.00	\$ 1,255,315,335.65	\$ 16,355,904,336.31	\$ 1,013,821,917.44	\$ 7,871,690,592.24	5.184,055,161.00	
A.2.1.1.01.01	FACTORES SALARIALES COMUNES	\$ 7,612,848,634.00	\$ 463,029,625.00	\$ -	\$ 7,612,848,634.00	\$ 613,029,625.00	\$ 65,954,944,84.00	\$ 10,352,623,132.00	\$ 1,017,392,222.00	\$ 1,255,315,335.65	\$ 16,355,904,336.31	\$ 1,013,821,917.44	\$ 7,871,690,592.24	5.184,055,161.00	
A.2.1.1.01.01.01	SUELDO BÁSICO	\$ 6,25,600,520.00	\$ 46,029,625.00	\$ -	\$ 5,795,418,696.00	\$ 163,078,424.00	\$ 3,195,970,517.00	\$ 247,159,384.00	\$ 2,753,659,563.03	\$ 9,684,250.00	\$ 719,193,384.00	\$ 5,571,619,167.27	\$ 1,161,220,646.00	82.75%	
A.2.1.1.01.01.01.02	HORAS EXTRAS DOMINICALES	\$ 7,000,000.00	\$ 150,000,000.00	\$ -	\$ 2,411,045,773.00	\$ 322,373,456.00	\$ 2,050,070,940.99	\$ 2,050,070,940.99	\$ -	\$ 2,588,045,773.00	\$ 2,050,070,940.99	\$ 2,050,070,940.99	\$ 517,975,71.00	79.83%	
A.2.1.1.01.01.02.04	SUSSIDIOS DE ALIMENTACIÓN	\$ 21,91,124.00	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ 2,279,124.00	\$ 2,000,000.00	\$ 2,279,124.00	\$ 2,279,124.00	\$ -	\$ 2,279,124.00	\$ 2,279,124.00	\$ 2,279,124.00	\$ 2,279,124.00	0.00%	
A.2.1.1.01.01.02.05	BONIFICACION POR SERVICOS	\$ 52,133,355.00	\$ 50,000,000.00	\$ -	\$ 215,445,494.00	\$ 52,072,505.00	\$ 205,737,000.00	\$ 205,737,000.00	\$ -	\$ 249,337,974.92	\$ 52,072,505.00	\$ 249,337,974.92	\$ 16,193,032.00	93.91%	
A.2.1.1.01.01.02.06	PRESTADOS	\$ 18,248,685.00	\$ 15,000,000.00	\$ -	\$ 78,879,910.00	\$ 60,013,216.00	\$ 112,226,586.00	\$ 87,826,518.35	\$ 1,96,765.00	\$ 5,391,250.00	\$ 87,826,518.35	\$ 5,391,250.00	\$ 24,597,156.00	76.05%	
A.2.1.1.01.01.02.07	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 70,768,820.00	\$ 200,000,000.00	\$ -	\$ 479,999,500.00	\$ 60,785,994.00	\$ 21,595,441.00	\$ 40,048,624.00	\$ 207,152,539.05	\$ 5,591,317,422.37	\$ 9,698,250.00	\$ 5,591,317,422.37	\$ 2,598,891,958.00	62.31%	
A.2.1.1.01.01.02.08	PRIMA DE NAVIGACIÓN	\$ 39,937,172.00	\$ 100,000,000.00	\$ -	\$ 39,938,566.00	\$ 57,593,034.00	\$ 22,782,600.00	\$ 25,077,070.00	\$ 143,211,687.00	\$ 1,705,556,030.00	\$ 6,621,653.00	\$ 1,705,556,030.00	\$ 57,438.00	55.39%	
A.2.1.1.01.01.02.09	CONTRIBUCIONES INHÉRENTE A LA PENSION	\$ 255,282,311.00	\$ 40,000,000.00	\$ -	\$ 2,895,775,675.00	\$ 189,771,711.00	\$ 2,992,286,295.00	\$ 260,971,477.00	\$ 2,418,050,997.99	\$ 557,314,675.00	\$ 217,562,102.00	\$ 217,562,102.00	\$ 1,820,757,717.99	55.190,875.00	
A.2.1.1.01.02.09.01	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	\$ 73,059,660.00	\$ -	\$ -	\$ 1,120,556,427.00	\$ 73,520,096.00	\$ 1,122,205,931.00	\$ 87,368,383.00	\$ 919,984,422.23	\$ 122,191,467.00	\$ 87,161,787.00	\$ 87,161,787.00	\$ 787,729,552.23	81.93%	
A.2.1.1.01.02.09.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 53,173,200.00	\$ -	\$ -	\$ 422,925,515.00	\$ 32,973,645.00	\$ 443,425,069.00	\$ 35,638,459.00	\$ 377,133,321.18	\$ 49,295,189.00	\$ 35,652,082.00	\$ 327,773,555.00	\$ 86,444,245.00	85.03%	
A.2.1.1.01.02.09.03	APORTES A LAS CESANTIAS	\$ 60,569,366.00	\$ -	\$ -	\$ 370,526,400.00	\$ 20,900,900.00	\$ 302,939,300.00	\$ 25,586,500.00	\$ 282,440,847.3	\$ 36,633,300.00	\$ 25,586,500.00	\$ 21,920,400.00	\$ 12,594,500.00	72.31%	
A.2.1.1.01.02.09.04	APORTES A LAS CESANTIAS	\$ 23,268,300.00	\$ 10,000,000.00	\$ -	\$ 202,167,389.00	\$ 2,023,470.00	\$ 299,412,249.00	\$ 17,350,500.00	\$ 184,487,377.95	\$ 28,402,500.00	\$ 17,663,200.00	\$ 156,064,537.85	\$ 55,069,969.00	77.05%	
A.2.1.1.01.02.09.05	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	\$ 3,312,800.00	\$ 10,000,000.00	\$ -	\$ 34,128,723.00	\$ 34,128,723.00	\$ 217,548,471.32	\$ 10,447,880.00	\$ 34,128,723.00	\$ 207,147,007.32	\$ 125,659,344.00	\$ 63.39%	\$ 207,147,007.32	60.75%	
A.2.1.1.01.02.09.06	APORTES AL ICBF	\$ 20,879,421.00	\$ 10,000,000.00	\$ -	\$ 182,700,418.00	\$ 30,190,388.00	\$ 265,129,388.00	\$ 26,586,500.00	\$ 282,440,847.3	\$ 130,139,000.00	\$ 183,384,336.72	\$ 21,760,939.71	\$ 117,052,357.72	\$ 42,712,940.00	76.45%
A.2.1.1.01.02.09.07	APORTES AL SEÑA	\$ 13,919,514.00	\$ 10,000,000.00	\$ -	\$ 101,045,000.00	\$ 17,230,966.00	\$ 92,249,735.31	\$ 17,350,500.00	\$ 18,383,590.00	\$ 78,046,230.00	\$ 8,653,000.00	\$ 78,046,230.00	\$ 31,798,273.00	74.45%	
A.2.1.1.01.02.09.08	REMUNERACIONES NO CONSTITUTUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 329,870,319.00	\$ 110,000,000.00	\$ -	\$ 383,711,598.00	\$ 188,019,588.00	\$ 615,582,369.00	\$ 34,128,723.00	\$ 489,884,533.45	\$ 10,447,880.00	\$ 180,105,156.00	\$ 479,416,553.25	\$ 125,703,640.00	79.53%	
A.2.1.1.01.02.09.09	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 57,571,714.00	\$ 110,000,000.00	\$ -	\$ 205,880,418.00	\$ 30,190,388.00	\$ 343,281,344.00	\$ 34,128,723.00	\$ 217,548,471.32	\$ 10,447,880.00	\$ 34,128,723.00	\$ 207,147,007.32	\$ 125,659,344.00	63.39%	
A.2.1.1.01.02.09.10	VACACIONES	\$ 44,096,195.00	\$ 100,000,000.00	\$ -	\$ 182,400,000.00	\$ 921,330,000.00	\$ 228,680,000.00	\$ 189,077,332.99	\$ 2,972,087,407.63	\$ 50,458,219.94	\$ 84,916,535.64	\$ 2,921,628,486.69	\$ 67,175,590.25	81.75%	
A.2.1.1.01.02.09.11	INDENIZACIONES POR VACACIONES	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ -	\$ 182,400,000.00	\$ 65,080,000.00	\$ 365,136,633.00	\$ 189,077,332.99	\$ 2,972,087,407.63	\$ 50,458,219.94	\$ 12,341,357.95	\$ 6,651,964.47	\$ 343,154,032.05	91.70%	
A.2.1.1.01.02.09.12	RECIBACIONES ESTIMULOS A LOS EMPLEADOS DEL AGUA	\$ 3,475,599.00	\$ -	\$ -	\$ 14,393,100.00	\$ -	\$ 17,383,590.00	\$ 2,394,220.00	\$ 15,821,067.3	\$ 74,824,00	\$ 2,394,220.00	\$ 15,821,067.3	\$ 2,018,051.00	98.65%	
A.2.1.1.01.02.09.13	PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO	\$ 272,288,625.00	\$ -	\$ -	\$ 157,821,180.00	\$ 157,821,180.00	\$ 272,288,625.00	\$ -	\$ 272,271,395.4	\$ -	\$ 145,974,433.00	\$ 272,271,395.4	\$ 272,271,395.4	98.93%	
A.2.1.1.01.02.09.14	ADQUISICION DE BIENES TRANSFERIBLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS)	\$ 2,716,066,263.00	\$ 182,400,000.00	\$ -	\$ 921,330,000.00	\$ 228,680,000.00	\$ 363,518,263.00	\$ 189,077,332.99	\$ 2,972,087,407.63	\$ 50,458,219.94	\$ 64,916,535.64	\$ 2,921,628,486.69	\$ 67,175,590.25	81.75%	
A.2.1.1.01.02.09.15	MATERIALES Y SUMINISTROS MINERALES ELECTRICIDAD, GAS, AGUA	\$ 90,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 131,200,000.00	\$ 65,080,000.00	\$ 216,120,000.00	\$ -	\$ 197,382,399.00	\$ -	\$ 6,894,140.00	\$ 197,382,399.00	\$ 197,382,399.00	91.33%	
A.2.1.1.01.02.09.16	PRODUTOS METALICOS Y PAQUETES	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 9,000,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 18,370,568.00	\$ 7,000,000.00	\$ 7,000,000.00	\$ 5,606,201.11	\$ 5,606,201.11	\$ 5,606,201.11	\$ 3,446,142.00	90.84%	
A.2.1.1.01.02.09.17	VESTIR Y PRODUCTOS DE CUELO	\$ 150,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 9,000,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 18,370,568.00	\$ 7,000,000.00	\$ 7,000,000.00	\$ 5,606,201.11	\$ 5,606,201.11	\$ 5,606,201.11	\$ 3,446,142.00	90.84%	
A.2.1.1.01.02.09.18	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	\$ 246,726,293.00	\$ 182,400,000.00	\$ -	\$ 77,830,000.00	\$ 183,600,000.00	\$ 3,244,376,530.00	\$ 183,370,568.00	\$ 2,613,689,514.47	\$ 38,110,665.99	\$ 56,310,593.97	\$ 2,575,689,534.48	\$ 638,337,116.61	80.65%	
A.2.1.1.01.02.09.19	SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO, MATERIALES Y SUMINISTRO DE CONSTRUCCION	\$ 98,590,529.00	\$ -	\$ -	\$ 44,000,000.00	\$ 54,590,539.00	\$ 54,590,539.00	\$ 53,995,520.12	\$ 26,653,216.45	\$ 15,775,809.91	\$ 27,335,285.37	\$ 8,155,515.64	99.91%		
A.2.1.1.01.02.09.20	SERVICIOS DE LEASING, DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS, AGUA	\$ 229,828,064.00	\$ -	\$ -	\$ 4,800,000.00	\$ 9,000,000.00	\$ 182,626,064.00	\$ -	\$ 7,041,708.57	\$ -	\$ 2,005,500.00	\$ 7,041,708.57	\$ 155,595,862.00	99.90%	
A.2.1.1.01.02.09.21	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CORRIENTES	\$ 45,613,905.00	\$ -	\$ -	\$ 1,800,000.00	\$ 9,000,000.00	\$ 43,841,905.00	\$ 9,268,756.32	\$ 429,163,371.						

BOMBEROS DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2021
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
PERÍODO ACUMULADO: 01/ENERO/2021 A 31/DICIEMBRE/2021

Fecha Imagen: 19/Ene/2022 14:03:11pm

Rubro	Descripción Rubro	MODIFICACIONES					TOTAL COMPROMISOS-RPG		TOTAL OBLIGACIONES - PAGOS		Saldo por comprometer	% Ejecución ®	
		Presupuesto Inicial	Adition	Reducción	Credito	Contracredito	Presupuesto Definitivo	Compromisos del Mes	Compromisos Acumulados®	Obligaciones	Pagos del Mes	Pagos Acumulados®	
		1	2	3	4	5	6 = 1+2+3+4+5	7	8	9	10	11	
A3.2.1.3.07.02.001	MESADAS PENSIONALES IDE PENSIONES	\$ 280,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,214,000,00	\$ 242,789,000,00	\$ 34,010,526,00	\$ 241,405,102,70	\$ -	\$ 1,382,848,00	99,43%
A.2.1.3.07.02.001.02	LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	\$ 280,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,214,000,00	\$ 242,789,000,00	\$ 34,010,526,00	\$ 241,405,102,70	\$ -	\$ 1,382,848,00	99,43%
A3.2.1.3.07.02.002	CUOTAS PARTE PENSIONAL IDE PENSIONES)	\$ 4,897,780,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,197,780,00	\$ -	\$ 9,176,625,11	\$ -	\$ -	\$ 9,176,625,11	50,00%
A3.2.1.3.07.02.002.02	CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	\$ 4,897,780,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,197,780,00	\$ -	\$ 9,176,625,11	\$ -	\$ -	\$ 9,176,625,11	50,00%
A3.2.1.3.07.02.003	BONOS PENSIONALES IDE PENSIONES)	\$ 30,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,300,000,00	\$ 25,700,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,700,000,00	0,00%
A3.2.1.3.07.02.003.02	BONOS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES)	\$ 30,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,300,000,00	\$ 25,700,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,700,000,00	0,00%
A3.2.1.3.07.02.031	PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (NO DE PENSIONES)	\$ 100,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41,000,000,00	\$ 50,000,000,00	\$ 34,010,526,00	\$ 241,405,102,70	\$ -	\$ 1,382,848,00	99,43%
A.2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONDENAÇÕES	\$ -	\$ -	\$ 4,362,555,472,67	\$ -	\$ -	\$ 3,897,785,345,00	\$ 5,698,883,175,67	\$ 8,887,652,66	\$ 4,519,214,389,31	\$ 8,877,652,66	\$ 4,519,214,389,31	50,00%
A.2.1.3.13.01	FALLORNALEAS SENTENCIAS	\$ -	\$ -	\$ 3,897,785,345,00	\$ -	\$ -	\$ 2,700,000,000,00	\$ 4,820,978,289,33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,820,978,289,33	0,00%
A.2.1.3.13.01.002	CONDENAS GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ -	\$ -	\$ 3,897,785,345,00	\$ -	\$ -	\$ 5,079,593,188,34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,332,867,348,47	50,00%
A.2.1.8	IMPUESTOS IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	\$ 179,523,968,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 82,489,000,00	\$ 97,034,988,00	\$ 5,987,092,00	\$ 89,670,013,93	\$ -	\$ 6,692,178,00	88,670,013,93
A.2.1.8.01	IMPUESTO PREDIAL UNICO DO IMPUESTO DE INDUSTRIAS COMERCIO	\$ 15,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79,489,000,00	\$ 30,511,000,00	\$ 453,428,00	\$ 26,666,442,20	\$ -	\$ 1,053,514,00	94,42%
A.2.1.8.01.51	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO CONTRIBUCIONES	\$ 20,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,000,000,00	\$ 1,001,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 87,200,00	91,27%
A.2.1.8.01.52	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO CONTRIBUCIONES	\$ 20,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,200,000,00	\$ 2,800,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,612,980,00	100,00%
A.2.1.8.01.54	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO CONTRIBUCIONES	\$ 20,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,500,000,00	\$ 5,900,000,00	\$ 453,428,00	\$ 7,774,100,00	\$ -	\$ 1,058,514,00	93,22%
A.2.1.8.01.56	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO CONTRIBUCIONES	\$ 66,223,968,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 66,223,968,00	\$ 5,543,664,00	\$ 60,982,521,47	\$ 5,543,664,00	\$ -	\$ 728,18,00	91,45%
A.2.20.2.1.5.94.01	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 3,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.20.2.1.5.95.01	MULTAS, SANCIONES	\$ 3,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.20.2.1.5.95.02	INVERSIÓN	\$ 11,078,502,622,00	\$ 4,720,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 240,050,000,00	\$ 10,493,639,008,00	\$ 5,550,912,776,00	\$ 38,353,752,08	\$ 1,812,373,001,77	\$ 792,933,165,91	50,00%
A.2.3.1	GASTOS DE PERSONAL PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 3,938,931,220,03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,389,312,220,03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	\$ 5,496,733,312,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,496,733,312,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01	FACTORES SALARIALES COMUNES	\$ 5,496,733,312,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,496,733,312,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.01	SUELDO BÁSICO	\$ 2,985,357,933,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,985,357,933,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.01.02	HORAS EXTRAS, DOMINGUELES, FESTIVOS Y RECARGOS	\$ 2,137,522,108,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,137,522,108,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.01.04	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 2,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.01.06	PRIMA DE SERVICIO	\$ 215,448,494,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 215,448,494,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.01.07	PRESTIDOS	\$ 75,409,273,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75,409,273,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.01.08	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 470,991,504,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 470,991,504,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.01.09	PRIMA DE NAVIDAD	\$ 339,939,528,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 339,939,528,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.01.09.01	PRIMA DE VACACIONES	\$ 131,950,978,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 131,950,978,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.01.10	VARIOS DELS FUNCIONARIOS EN COMISION	\$ 10,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.02	CONTRIBUCIONES INFERENTES A LA NOMINA	\$ 2,685,882,964,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,685,882,964,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.02.01	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	\$ 1,036,804,200,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,036,804,200,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.02.02	APORTES AL ICBF	\$ 400,884,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 400,884,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.02.03	APORTES AL SEVA	\$ 480,864,947,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,864,947,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.02.07	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 200,443,919,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,443,919,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.02.04	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 196,594,927,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 196,594,927,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.02.05	RIESGOS LABORALES	\$ 182,233,827,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 182,233,827,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.02.01	BONIFICACIONES ESPECIAL DÉ	\$ 150,107,939,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,107,939,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
A.2.3.1.01.01.02.07	RECEPCION	\$ 100,071,958,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,071,958,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
C.2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS FINANCIEROS	\$ 210,015,116,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 240,897,600,00	\$ 178,000,000,00	\$ 4,620,000,000,00	\$ 38,363,752,08	\$ 1,342,423,365,00	\$ 39,942,477,66	26,62%
C.2.3.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 210,015,116,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 240,897,600,00	\$ 178,000,000,00	\$ 4,620,000,000,00	\$ 38,363,752,08	\$ 1,342,423,365,00	\$ 411,701,944,77	3,444,872,05,33
C.2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	\$ 210,015,116,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 240,897,600,00	\$ 178,000,000,00	\$ 4,620,000,000,00	\$ 38,363,752,08	\$ 1,342,423,365,00	\$ 24,62%	

BOMBEROS DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2021
 EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS
 PERIODO ACUMULADO: 01/ENERO/2021 A 31/DICIEMBRE/2021

Fecha Imagen: 19/Ene/2022 H03:11pm

Rubro	Descripción Rubro	MODIFICACIONES					TOTAL COMPROBANTES-RIG		TOTAL OBLIGACIONES - PAGOS			Saldo por comprometer	% Ejecución @		
		Presupuesto inicial	Adition	Reducción	Credito	Contractivo	Presupuesto Definitivo	Compromisos del Mes	Obligaciones	Pagos del Mes	Pagos Acumulado(s)				
C.2.2.01.01.011	EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS EDIFICACIONES DISTINTAS A VIVIENDAS	\$ 20,000,000.00	\$ 50,000,000.00	\$ -	\$ 130,000,000.00	\$ 20,000,000.00	\$ 6 = 1+2+3+4+5	\$ 7	\$ 8	\$ 9	\$ 10	\$ 11	12=6-8	13	
C.2.2.01.01.012	OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	\$ 20,000,000.00	\$ 50,000,000.00	\$ -	\$ 130,000,000.00	\$ 20,000,000.00	\$ 180,000,000.00	\$ 180,000,000.00	\$ -	\$ 129,972,000.00	\$ 106,974,495.91	\$ 23,011,148.09	\$ 23,003,503.9	\$ 50,014,455.00	72,21%
C.2.2.01.01.022	MADUÑARIA Y EQUIPO	\$ 180,000,000.00	\$ 4,570,000,000.00	\$ -	\$ 110,997,000.00	\$ 180,000,000.00	\$ 4,771,291,716.00	\$ 36,365,722.08	\$ 122,978,000.00	\$ 122,974,956.91	\$ 22,011,148.09	\$ 22,003,503.9	\$ 50,014,455.00	72,21%	
C.2.2.01.01.031	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	\$ 70,015,116.00	\$ 4,300,000,000.00	\$ -	\$ 40,997,600.00	\$ 38,000,000.00	\$ 4,337,291,716.00	\$ -	\$ 81,361,765.18	\$ 660,817,917.00	\$ 542,735.21	\$ 152,473,848.18	\$ 3,611,732,063.79	18,60%	
C.2.2.01.01.032	OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	\$ 70,015,116.00	\$ 4,300,000,000.00	\$ -	\$ 40,997,600.00	\$ 38,000,000.00	\$ 4,337,291,716.00	\$ -	\$ 81,361,765.18	\$ 660,817,917.00	\$ 542,735.21	\$ 152,473,848.18	\$ 3,611,732,063.79	18,60%	
C.2.2.01.01.033	MAQUINARIA DE OFICINA	\$ 100,000,000.00	\$ 200,000,000.00	\$ -	\$ 100,000,000.00	\$ 200,000,000.00	\$ 36,365,722.08	\$ 172,020,000.00	\$ 28,070,752.00	\$ 28,070,752.00	\$ 146,590,210.00	\$ 146,544,248.00	\$ 27,971,827.92	\$ 86,01%	
C.2.2.01.01.034	CONTABILIDAD E INFORMATICA	\$ 30,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 30,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%	
C.2.2.01.01.035	MACQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES,PIEZAS Y ACCESORIOS	\$ 70,000,000.00	\$ 200,000,000.00	\$ -	\$ 70,000,000.00	\$ 200,000,000.00	\$ 39,363,752.08	\$ 172,020,000.00	\$ 28,070,752.00	\$ 28,070,752.00	\$ 146,590,210.00	\$ 146,544,248.00	\$ 27,971,827.92	\$ 86,01%	
C.2.2.01.01.036	TELEVISION Y COMUNICACIONES RADIORECEPTORES Y REEMITORES DE TELEVISION APARATOS PARA LA GRAFACION Y REPRODUCCION DE SONIDO Y VIDEO MICROFONOS ALTAVOCES AMPLIFICADORES, ETC.	\$ 20,000,000.00	\$ 70,000,000.00	\$ -	\$ 70,000,000.00	\$ 20,000,000.00	\$ 140,000,000.00	\$ -	\$ 89,110,000.00	\$ -	\$ 64,832,210.38	\$ 89,110,000.00	\$ 75,947,885.2	53,55%	
C.2.2.01.01.037	ACTIVOS	\$ 150,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 150,000,000.00	\$ -	\$ 150,000,000.00	\$ -	\$ 89,110,000.00	\$ -	\$ 64,832,210.38	\$ 89,110,000.00	\$ 75,947,885.2	53,55%	
C.2.2.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 150,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 150,000,000.00	\$ -	\$ 150,000,000.00	\$ -	\$ 137,895,000.00	\$ -	\$ 104,406,166.98	\$ 137,895,000.00	\$ 104,406,166.98	27,151,247.80	91,93%
C.2.2.02.02	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 150,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 150,000,000.00	\$ -	\$ 150,000,000.00	\$ -	\$ 137,895,000.00	\$ -	\$ 104,406,166.98	\$ 137,895,000.00	\$ 104,406,166.98	27,151,247.80	91,93%
C.2.2.02.02.009	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1,336,327,703.00	\$ -	\$ 1,336,327,703.00	\$ -	\$ 1,336,327,703.00	\$ -	\$ -	\$ 1,336,327,703.00	\$ -	\$ -	\$ 1,336,327,703.00	\$ -	0,00%	
A.3.2.3.13.13	SENTENCIAS NACIONALES	\$ 1,336,327,703.00	\$ -	\$ -	\$ 1,336,327,703.00	\$ -	\$ 1,336,327,703.00	\$ -	\$ -	\$ 1,336,327,703.00	\$ -	\$ -	\$ 1,336,327,703.00	\$ -	0,00%
A.3.2.3.13.10.1	FALLOS NACIONALES	\$ 1,336,327,703.00	\$ -	\$ -	\$ 1,336,327,703.00	\$ -	\$ 1,336,327,703.00	\$ -	\$ -	\$ 1,336,327,703.00	\$ -	\$ -	\$ 1,336,327,703.00	\$ -	0,00%
A.3.2.3.13.10.1.001	SENTENCIAS CONCLUSIONES	\$ 981,580,150.00	\$ -	\$ -	\$ 981,580,150.00	\$ -	\$ 981,580,150.00	\$ -	\$ -	\$ 981,580,150.00	\$ -	\$ -	\$ 981,580,150.00	\$ -	0,00%
A.3.2.3.13.10.1.002	GASTOS DE COMERICALIZACION Y PRODUCCION	\$ 354,737,550.00	\$ -	\$ -	\$ 354,737,550.00	\$ -	\$ 354,737,550.00	\$ -	\$ -	\$ 354,737,550.00	\$ -	\$ -	\$ 354,737,550.00	\$ -	0,00%
A.3.2.3.5.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 992,847,600.00	\$ 100,000,000.00	\$ -	\$ 7,152,400.00	\$ 592,000,000.00	\$ 508,000,000.00	\$ -	\$ 469,747,600.00	\$ -	\$ 441,159,223.04	\$ 469,747,600.00	\$ 38,275,777.00	92,47%	
A.3.2.3.5.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 42,847,600.00	\$ 100,000,000.00	\$ -	\$ 7,152,400.00	\$ 26,000,000.00	\$ 124,000,000.00	\$ -	\$ 87,518,400.00	\$ -	\$ 65,910,000.00	\$ 87,518,400.00	\$ 36,932,000.00	70,66%	
A.3.2.3.5.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 950,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 566,000,000.00	\$ 384,000,000.00	\$ 382,118,400.00	\$ -	\$ 375,249,223.04	\$ -	\$ 375,249,223.04	\$ 382,118,400.00	\$ 1,893,777.00	99,51%	

NOTAS:

Razgo Presupuestal: Resoluciones Cuentas Por Paga N° 006 (03/Ene/2021) Resolucion N° 10230 (30/05/2020); Acta De Junta Directiva N° 005 (06/Oct/2020)

Trajetos Presupuestales: Resolucion N° 239 (15/sep/2021), N° 045 (25/sep/2021), N° 065 (12/nov/2021), N° 069 (12/nov/2021), N° 073 (16/nov/2021), N° 077 (05/dic/2021), N° 081 (05/dic/2021)

Adjuntas: Acuerdo Maf N° 025 (15/sep/2021), Resolucion N° 024 (18/nov/2021), Acuerdo Maf N° 033 (02/noviembre/2021), Acuerdo Maf N° 034 (02/noviembre/2021), Acuerdo Maf N° 035 (08/noviembre/2021)

Ajustes: Por Redistribucion del Presupuesto, Acta Junta Directiva N° 002 (05/mar/2021); Acuerdo Maf N° 005 (06/mar/2021); Resolucion N° 056 (08/mar/2021)

Ajustes Agosto: se registra remision # 1 caja menor autorizada mediante resolucion N° 115 (13/mayo/2021) reportada en la fecha

NOMBRE: VELIZA OLVERA, JUAN DAVID
 C.C. 63.638.888
 Apoyo: Yerlyna Escobar Arbelaez

FIRMA DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 NOMBRE: DAVIDH SIBANIA HERMÁNEZ ISIDRO
 C.C. 1098576-1 Bucaramanga

FIRMA DEL JEFE DE PRESUPUESTO
 NOMBRE: ANDRÉS JUAN GARCÍA SANTILLÁN
 C.C. 43250 217 Bucaramanga